EL LITORAL

Año XXI — No. 5682 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 14 de diciembre de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2553/59

ITALIA ADOPTA MEDIDAS DE PRECAUCION FRENTE A SUS DELICADOS PROBLEMAS

El gobierno que preside el señor Mussolini destina 10.000.000.000 de liras para aumento de la defensa nacional

DISTRIBUCION DE LAS SUMAS VOTADAS

ROMA, 14. — Oficialmente se anuncia que el gabinete resolvió destinar 10.000.000.000 de liras ante la urgencia de superar y reforzar más el poderío del armamento en vista de la situación general.

Orden del gobierno italiano

ROMA, 14. — El gobierno ordenó anoche que todos los propietarios de casas y hoteles, agencias de turismo, compañías de transportes a motor, organizaciones de ayuda pública, oficinas de abogados, médicos, ingenieros y profesionales en general provean a su personal y a todas las personas de la protección contra los ataques aéreos y máscaras contra los gases. Como plazo para cumplir la orden se fija hasta el 31 del corriente y se establecen severas penas para los que no lo hagan.

Se reunió el gabinete italiano

ROMA, 14. — El gabinete se reunió a las 10 en el palacio Viminale presidido por Mussolini para discutir el presupuesto del nuevo año financiero.

5 decretos aprobó la C. de Diputados italiana

ROMA, 14. — La Cámara de Diputados, en presencia de Mussolini, aprobó por unanimidad 5 decretos relacionados con la legislación racial antisemita. También aprobó el derecho de ley por el que se obliga a los diputados a combatir en las líneas del frente en caso de guerra y otro creando la cámara de corporaciones del fascio que en la próxima primavera reemplazará a la Cámara de Diputados.

El rearme apresurado de Italia

ROMA, 14. — La preocupación del gobierno italiano por la delicada situación europea, queda reflejada en la nueva asignación de 10.000.000.000 de liras destinadas a la defensa nacional en menos de 24 hs. desde que se hubieron dado instrucciones a casi todos los trabajadores y miembros del servicio de protecciones y precauciones contra los ataques aéreos para que se provuyeran de máscaras anti-gases con anterioridad al 31 del corriente. La orden de provisión de máscaras ha sido considerada como muy significativa en los círculos políticos que [illegible] que hace algunos días las autoridades de Túnez anunciaron que se habían suprimido los derechos de importación sobre máscaras anti-gases procedentes de Francia. La disposición tomada en Túnez fué interpretada como una medida de aliento a las exportaciones de máscaras en vista de la tirantez de la situación existente entre Italia y Francia.

El año fiscal comienza el 1o. de julio y las partidas para el ejército, la marina y la aviación llegará a 8.[illegible] comparada con la suma de 5.799.000.000 de liras del año fiscal en curso. Esto representa un aumento de liras 2.4[illegible]. Se explicó que esta cifra corresponde al primer plazo de la asignación de 10.000.000.000 destinados a la defensa nacional. Las cifras oficiales para los gastos de defensa actuales no comprenden 2.250.000.000 de liras suplementarias autorizadas el 5 del corriente. La referencia del presupuesto al primer plazo indica que la cantidad suplementaria de 1.725.000.000 de liras ha sido ya destinada a la defensa y se mantendrá para su utilización en caso de necesidad posterior. Las partidas para el año próximo han quedado distribuídas de manera que correspondan al ejército 3.[illegible] de liras, a la marina 2.704.000.000 de liras y a la aviación 2.183.000.000. También han sido aumentadas las partidas correspondientes a obras públicas, marina mercante y comunicaciones.

El total del presupuesto de gastos para 1939-40 asciende a 29.317.000.000 de liras, comparadas con 25.075.000.000 de liras para el año fiscal en curso. Los cálculos presentados en el presupuesto prevén un ingreso de 24.371.000.000. Por lo tanto, se calcula que el déficit del tesoro es de 4.[illegible] de liras. Se reunirá nuevamente el gabinete para el 28 del corriente a las 10 horas a fin de continuar el estudio del presupuesto.

La línea aérea de Italia a la América del Sur

ROMA, 14. — Se anuncia oficialmente que en breve se inicia[illegible] los servicios aéreos regulares entre Italia y la América del Sur.

El señor Mussolini recibió al diputado Alberto Klinger, presidente de la compañía de navegación aérea civil "Ala Littoria", quien le informó sobre la pronta iniciación de dichos servicios.

Las defensas francesas de Túnez

TUNEZ, 14. — Las autoridades militares y navales francesas de Túnez han adoptado medidas recientemente para fortificar las actuales defensas y medios de comunicaciones que tiendan a facilitar la protección del territorio, las cuales, según los observadores extranjeros son suficientes para contrarrestar cualquier agresión que venga de Argelia y de la base naval francesa de Tolón.

La base naval de Bizerta ha sido fortificada como resultado de la campaña revindicatoria italiana, que en este territorio ha causado más alarma que el país al parecer. [illegible] que las actuales fortificaciones de Bizerta [illegible] a una hora de Sicilia y dos de Roma en un avión rápido, son las defensas [illegible] de las posesiones coloniales a compañías de Europa.

Los submarinos y los hidroavio[illegible]

[illegible] nes constituyen la médula del sistema defensivo. Se complementa con baterías antiaéreas, artillería pesada, cañones ocultos y unidades de la flota francesa del Mediterráneo que comprende cruceros rápidos y destructores. Ayer llegaron dos nuevos submarinos a Bizerta. En los cuarteles navales se ha declinado manifestar cuántos submarinos se encuentran en la base precitada, pero se sabe que se ha aumentado su número desde que se inició la campaña italiana.

Continúa activamente la construcción de una red de ferrocarriles y carreteras que se utilizaría para traer tropas de refuerzos a la línea Maginot del desierto que separa a la Libia de Túnez.

Alarma del gobierno egipcio

EL CAIRO, 14. — Los dirigentes gubernamentales de Egipto muestran gran inquietud por las aspiraciones italianas en el Africa del Norte, y han preparado una reunión del gabinete para mañana jueves con el fin de analizar la situación creada por la campaña de prensa italiana tendiente a que se modifique el sistema administrativo del Canal de Suez.

El anuncio de la reunión del gabinete siguió a la noticia de que el gobierno egipcio ha realizado una gestión ante Italia y Alemania con respecto a la actitud fascista en el Canal de Suez. Se recordará que Egipto siguió la campaña de Etiopía con gran interés en vista de que las operaciones italianas se realizaban tan cerca del país. Desde que Italia ha manifestado sus deseos de asumir el control de Túnez, Egipto abriga más sospechas sobre estas reivindicaciones imperiales que entrañan un peligro indirecto para el país. Si Italia controlara el canal y el norte de Africa, Egipto quedaría dependiendo de este país en todas sus comunicaciones.

Los italianos en Túnez quieren vivir en paz

LONDRES, 14. — El corresponsal del Daily Herald en Túnez entrevistó al director del diario fascista italiano "Unione", señor Enrico Santamaría, generalmente conocido como el Henlein fascista.

Este declaró: "Los italianos de Túnez no realizan ninguna agitación para lograr el cambio de soberanía de este protectorado francés. Quieren vivir aquí respetando la ley del país. Cualquier reivindicación de carácter territorial no nos corresponde a nosotros. Es asunto del gobierno italiano en Roma".

Santamaría rechazó el apodo de Henlein fascista y dijo que no tenía esa ambición. Al expresar las quejas italianas manifestó que Francia debería garantizar a los súbditos italianos los mismos derechos civiles y privilegiados que a los franceses y respetar los tratados con Italia. Agregó que está restringidísima la emigración italiana y que se había prohibido las escuelas italianas.

El ascenso de un militar provoca serias protestas

QUITO, 14. — El gobierno envió un mensaje a la asamblea constituyente protestando por el ascenso y la incorporación del coronel Larrea Alba, lo que solicitan sea dejado sin efecto.

El ejecutivo califica de dictatorial el proceder de la asamblea. La tensión producida entre ambos poderes provocó expectativa el liberalismo hizo llegar al gobierno su apoyo y poco después se reunió el gabinete para considerar la situación creada.

La oposición del gobierno a la reincorporación y ascenso del coronel Larrea Alba son de carácter legal y ajustadas a las leyes militares. La ley fija la cantidad de 5 generales en actividad y actualmente no hay ninguna vacante. Se espera la resolución de la asamblea constituyente frente a la protesta del ejecutivo.

Fué detenido el coronel Luis Larrea Alba

QUITO, 14. — Se ordenó la detención del coronel Luis Larrea Alba, sobre cuyo ascenso al generalato se originó un entredicho entre el Poder Ejecutivo y la asamblea constituyente. El presidente lanzó hoy un manifiesto a la nación en el que explica sucintamente las razones que obligaron al Poder Ejecutivo a dar el paso político que culminó en la disolución de la asamblea.

Disolvieron la asamblea nacional

QUITO, 14. — La asamblea nacional devolvió al presidente Mosquera Narváez el mensaje en que este rehusaba la reincorporación y ascenso del militar Larrea Alba.

El gabinete que estaba reunido se puso en contacto inmediatamente con el alto comando militar comprobando que el ejército apoyaba al gobierno frente a la pugna con la asamblea.

Después de media noche el presidente Mosquera en acuerdo de ministros declaró fuera de la ley a los asambleístas y disolvió la constituyente resolviendo convocar hoy a elecciones de senadores y diputados de acuerdo a la constitución dictada por la extinguida asamblea que fué declarada disuelta a fin de que reunido el congreso dicte las leyes que faltan.

El presidente había interrumpido las comunicaciones telefónicas y telegráficas y por radio pero esta madrugada permitió a los corresponsales que dieran una reseña sucinta de los acontecimientos.

Se dispuso que un batallón de guardias Cuenca venga a Quito y que otro vaya a Guayaquil. La policía montada y los carabineros recorren las calles de la ciudad manteniendo el orden. Se esperan importantes cambios militares.

Los asambleístas huyeron de la ciudad al conocer la determinación del gobierno ignorándose el paradero de la mayoría de ellos.

Se aseguraba en ésta que el general Enrique piensaba un golpe dictatorial a su favor. El corresponsal trató de entrevistarlo pero en su residencia se le informó que estaba enfermo en cama.

FRANCIA NO CEDERA PARTE DEL IMPERIO

PARIS, 14. — El titular del Quai d'Orsay, señor Bonnet, manifestó hoy en la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, que el gobierno estaba decidido a ir a la guerra antes de ceder un solo palmo de territorio de Francia a Italia.

El ministro definió la actitud del gobierno en el transcurso de hora y media de preguntas que se le hicieron. Explicó que el gobierno italiano no había enunciado oficialmente ninguna reivindicación de territorio, pero el gobierno francés quiere que el gobierno italiano sepa que aunque signifique lanzar a la guerra, Italia no podrá nunca tomar un palmo de territorio en Túnez, Djibouti, Córcega o en cualquier parte del imperio francés. Añadió el señor Bonnet que en ocasión del discurso pronunciado por el conde Ciano en la Cámara de Diputados de Italia, y las manifestaciones que se hicieron, había protestado al embajador italiano en París, señor Guariglia, y por intermedio del embajador francés en Roma, señor François Poncet. Manifestó que había quedado satisfecho con la declaración del conde Ciano en el sentido de que el gobierno italiano no era responsable del incidente.

LA SITUACION DEL COMERCIO DE ARGENTINA

El gobierno del reino unido ha sugerido ciertas medidas a Buenos Aires

LA DESVIACION

LONDRES, 14. — Contestando a una pregunta formulada por el diputado laborista Tommy Tomlins el ministro de comercio Oliver Stanley declaró en los comunes que el embajador británico en Buenos Aires ha recibido instrucciones para que sugiera medidas para evitar que la Argentina quede fuera de las medidas destinadas contra la competencia de bajos precios de los tejidos extranjeros.

Tomlins formuló la pregunta en los términos siguientes: "¿El ministro de comercio está en condiciones de hacer una declaración sobre el memorial que le ha sido sometido por una delegación de la Cámara de Comercio de Manchester, en la cual se pide la acción que debería tomarse para mejorar el comercio de la Argentina y también sobre que medidas se han adoptado o se tienen en consideración?".

El ministro Stanley contestó diciendo: "Tengo entendido que el gobierno argentino está tomando medidas para proporcionar nueva protección a su propia industria contra la creciente competencia a las mercaderías argentinas hacen los bajos precios de las mercaderías extranjeras. Tal acción, por el éxito que de ella puede esperar se beneficiará también al comercio de exportación del Reino Unido en aquel mercado. La delegación a que el honorable miembro se refiere ha presentado sin embargo un memorial en que ve un peligro, pues las medidas propuestas pueden ser evadidas en cierta extensión mediante la desviación de los productos extranjeros al Reino Unido para su terminación y exportación. Nuestro embajador en Buenos Aires y de acuerdo con instrucciones que ha recibido sugirió ciertas medidas las cuales tendrán el efecto de impedir tal desviación.

Receso del parlamento

LONDRES, 14. — El ministro de Comercio Oliver Stanley contestando a una pregunta formulada en los Comunes por el laborista Charles Griffith declaró que existen conversaciones extraoficiales entre los gobiernos británico y alemán con respecto a los métodos adoptados por Alemania para extender su comercio de exportación. Dichas conversaciones tienen por objeto evitar la intensa competencia actual.

Agregó sin embargo que desde el acuerdo anglo-alemán sobre pagos, concertado en julio no se han realizado discusiones de carácter formal. Manifestó también que no podía decir si la visita del Dr. Schacht importará una ventaja para tales discusiones pero cuando sea posible, dijo, se aprovechará la oportunidad para celebrar conversaciones oficiales.

El ministro del Tesoro sir John Simon contestando a una pregunta del laborista Morgan Price rechazó la sugestión de que la situación fiduciaria del Banco de Inglaterra haya sido aumentada permanentemente a fin de extender el crédito para ayudar a los empréstitos de la defensa: "No creo que tal procedimiento sea deseable" — expresó el ministro.

Finalmente el primer ministro Neville Chamberlain informó que la cámara suspendiera sus sesiones con motivo de las fiestas de navidad permaneciendo en receso desde el 22 de diciembre hasta el 31 de enero del año próximo. Añadió que se tomarán medidas necesarias para que la cámara se reuna antes de esa fecha en caso de que la situación exterior o interior lo hicieran necesario.

CHAMBERLAIN REAFIRMO SU LEALTAD A FRANCIA

Su discurso de anoche produjo reacción en las esferas oficiales nazis

El embajador alemán en Londres habría manifestado su disgusto por ciertos términos expresados por el primer ministro

LOS PERIODISTAS ALEMANES

LONDRES, 14. — La política de apaciguamiento general del primer ministro británico Neville Chaberlain que ya experimentó retrocesos periódicos desde la firma del tratado de Munich, llegó ahora a un nuevo nivel de baja como consecuencia del vigoroso ataque de Chamberlain contra la prensa alemana que trae consigo una nueva tendencia de empeoramiento para las relaciones anglo alemanas. Si bien en ese discurso ante la Asociación de la Prensa Extranjera manifestó su resolución de continuar con la política que ha sido objeto de tantas críticas por muchos de los líderes de la oposición, incluso Churchill y Lloyd George, el primer ministro lanzó tal ataque contra la prensa alemana que, según se informó, el canciller Hitler indignado sobre manera, ordenó que los representantes alemanes no asistieran a la reunión. Hitler, que tuvo por anticipado una copia del discurso, canceló inmediatamente las instrucciones impartidas a su enviado especial Godfried Aschman, jefe de la oficina de prensa en la Wilhelmstrasse y le ordenó que no concurriera al banquete. Tampoco estuvieron seguramente de acuerdo las instrucciones de Berlín al embajador alemán von Dirchsen, al personal a sus órdenes y a 30 periodistas alemanes que están a sus órdenes.

Se informa que hasta las horas de la mañana continuaban las conversaciones en la embajada alemana desde la cual Aschman, Dircksen y el personal de la representación alemana escucharon por radio el discurso de Chamberlain. Durante toda la noche tres policías custodiaron la embajada. Los alemanes pudieron escuchar por radio los aplausos que, por espacio de 4 minutos, saludaron las palabras de Chamberlain cuando este, apartándose del texto de su discurso, reforzó sus alusiones a los ataques de la prensa alemana contra el ex primer ministro Baldwin.

De buena fuente se sabe que los taquígrafos de la embajada tomaron nota de las palabras de Chamberlain cuya versión se enviará a Berlín.

Poco después de terminar su discurso el primer ministro, la embajada alemana dió la siguiente declaración oficial: "La embajada alemana lamenta que sus miembros no hayan podido asistir al banquete pero debe tenerse en cuenta que los periodistas alemanes en Londres, como miembros de la Asociación de la Prensa Extranjera, estaban asociados a las invitaciones impartidas. Por lo tanto, se comprendía que podía surgir una situación molesta si en el transcurso de la noche se mencionaba algún tema que podría significar una crítica sobre los asuntos alemanes.

El Dr. Hjalmar Schat, presidente del Reichsbank, llegó hoy a las 8 a Londres para conferenciar con las autoridades, líderes, industriales y personalidades del comercio en un esfuerzo para estimular el intercambio comercial anglo-alemán y posiblemente para entrevistarse también con lord Wilterson y George Rublee, presidente y secretario respectivamente del comité internacional de refugiados.

No se sabe si el boycot decretado al discurso de Chamberlain ejercerá efecto en los planes de Schacht, aunque teniendo en cuenta la anunciada indignación de Hitler lo más probable es que el perito económico alemán inicie sus conversaciones por ahora.

Los diplomáticos que trabajaron activamente en lo relacionado con los refugiados denotan contrariedad por la situación presente, pues se produce justamente cuando todo parecía indicar que Alemania iba a cumplir su promesa de facilitar la emigración de los judíos alemanes. Simultáneamente con su manifestación de que pensaba continuar con su política de apaciguamiento, Chamberlain declaró que Gran Bretaña mantendrá y talvez aumentará el ritmo de su programa de rearme, acelerado luego de su regreso de Munich, y proseguido en forma intensa desde ese entonces.

Chamberlain también apaciguó en cierta medida los temores provocados en Francia por su declaración del lunes en los comunes en que dijo que Gran Bretaña no estaba obligada a ir en ayuda de Francia si esta se veía envuelta en una guerra a causa de las aspiraciones revisionistas de Italia. Al aludir a las responsabilidades de Gran Bretaña hacia sus aliados Chamberlain dijo: "Esas obligaciones estamos prontos a cumplirlas y nuestros preparativos ya han adelantado bastante como para poder decir con confianza de que estamos en situación de hacerlo". En otro pasaje de su discurso, considerado mucho más significativo, Chamberlain expresó: "Nuestras relaciones con Francia son tan estrechas como para llegar más allá de simples obligaciones legales".

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, 14. — La prensa francesa se encuentra ampliamente dividida acerca del discurso que pronunció anoche en Londres el primer ministro británico Neville Chamberlain.

En general el discurso causó alivio, luego de la tirantez que habrían provocado las palabras de Chamberlain en los Comunes cuando declaró que Gran Bretaña no estaba obligada a acudir en ayuda de Francia si esta se veía en conflicto por sus posesiones coloniales.

Sin embargo en algunos círculos se opina que las dos expresiones de Chamberlain relacionadas con la política francesa no sufrirán mayor efecto en lo que atañe a Italia, puesto que Mussolini seguramente explotará la primera declaración relegando a segundo plano la de anoche.

El diario moderado "Paris Midi" hace notar que la prensa británica destacó más el boycot alemán al banquete de las declaraciones del primer ministro. También indica que los pasajes del discurso relativos al rearme fueron mejor recibidos que los relacionados con la futura política de Chamberlain.

"Le Jour" se muestra entusiasmado y hace comparaciones acerca de los valores relativos de los hechos democráticos y totalitarios diciendo: "Tenemos derecho a hacer notar que el eje París-Londres es más valioso que el eje Roma-Berlín. Los imperios francés y británico no chocan en ningún punto del globo, mientras que, sin ir más lejos, hace escasamente un mes en la Europa Central la influencia italiana tuvo que retirarse ante la de su aliada".

"La Victoire", ejemplo típico de la reacción [illegible], acusa a Chamberlain de [illegible] contra Francia. Declara que Chamberlain ayudó a Daladier a preparar la guerra de Alemania contra Polonia, Rumania y Rusia, tres aliados orientales de Francia en Europa y son esos resultados de la conferencia de Munich los que nos hacen temer que Chamberlain vaya a Roma en el mismo estado de indignación que tenía el día en que por primera vez tomó el avión rumbo a Berchtesgaden.

La prensa del Reich frente al discurso de Chamberlain

BERLIN, 14. — Sólo tres diarios de la mañana publican el discurso de Neville Chamberlain y únicamente uno de ellos, el "B. Lokalanzeiger", lo comenta.

En los círculos del gobierno rehusaron comentar la ausencia de los alemanes en el banquete de la prensa extranjera en Londres. Sin embargo, privadamente en los círculos nazis se expresa profundo resentimiento por los ataques de Chamberlain a la prensa alemana. Declaran que el tono de arrogancia de la prensa británica al comentar la cuestión de los judíos dió a Alemania más derecho a sentirse ofendida que el que tenía Gran Bretaña por las críticas a la política británica aparecidas en la prensa alemana. Ningún diario hace referencia al boycot de los alemanes al discurso, aunque una breve noticia de la D. N. B. anuncia que los alemanes no asistieron al banquete. El órgano "Lokalanzeiger", en un editorial publicado hace 5 días, calificó al ex primer ministro británico Baldwin de "gato de albañal" y se cree que fué esto lo que provocó el ataque de Chamberlain contra la prensa alemana. El mismo diario expresa: "Quien quiera que se una a las filas de los agitadores contra el Tercer Reich debe contar conque no escapará a nuestros ataques. Esto se aplica tanto al ex ministro Baldwin, como a Eden y otros. Baldwin se hubiera guardado para sí su discurso lleno de atrocidades sobre supuestos maltratos a los judíos alemanes entonces "Lokalanzeiger", entre otros, no se hubiera visto obligado a examinar su discurso para conocer su verdadero contenido político".

El acuerdo anglo - italiano se aplica a Túnez

LONDRES, 14 — El primer ministro Neville Chamberlain manifestó hoy en la Cámara de los Comunes que el statu quo delineado en el acuerdo anglo - italiano se aplicaba a Túnez. Manifestó además que toda acción contraria al acuerdo sería materia de grave preocupación para el gobierno británico y añadió: "Al mismo tiempo no concibo la posibilidad de una agresión contra Túnez. "Esta declaración fué interpretada como un nuevo agregado de seguridades para Francia.

Cuando Chamberlain mencionó por primera vez el statu - quó hace varios días se creyó que sólo se refería a Córcega y Niza. Hoy mencionó concretamente a Túnez en territorio francés, que Italia desea llevar dentro de la órbita fascista.

Las palabras del primer ministro constituían una respuesta a las interpelaciones del laborista Henderson, el liberal Harry y el conservador Alano que preguntaron si el acuerdo anglo italiano se aplicaba a Túnez y si un ataque italiano allí sería resistido por Gran Bretaña.

EE. UU. ve con buenos ojos el desarme mundial

WASHINGTON, 14. — Comentando el discurso que pronunció anoche Neville Chamberlain, un alto funcionario del gobierno manifestó a la United Press que EE. UU. consideraba como muy deseable el desarme y estaba dispuesto a todo sin economizar esfuerzos tendientes a poner fin a la carrera armamentista siempre y cuando los demás demuestren claramente su intención en el mismo sentido. Hizo notar, sin embargo que EE. UU. no están dispuesto a quedar en una posición similar a la que tuvo al terminarse la conferencia naval de 1922.

Disgusto por caricaturas

LONDRES, 14. — Se sabe que el embajador alemán Herbert von Dirksen también denotó disgusto por las caricaturas que ornaban el menú en el banquete de la Asociación de la Prensa Extranjera entre las que figuraba una de Goering y otra de Goebbels.

Uno de los periodistas alemanes manifestó a la prensa: "El embajador se ha sentido muy molesto". A Goering lo hacían aparecer como un cazador con sombrero de alpinista y la escopeta colgando del hombre derecho y un ave pendiendo de un cordel de la mano izquierda. Lo representaba como un globo enorme, como un hombre de 130 kilos. En cuanto a Goebels estaba mejor. Aparecía como camarera. Entre las otras caricaturas estaban Mussolini presidiendo el banquete y haciendo el saludo fascista a Daladier que aparecía como camarero".

LA CORDIALIDAD ANGLO-FRANCESA

PARIS, 14. — La posición de Francia en su batalla extraoficial contra las reclamaciones revisionistas de Italia, se ha visto notablemente reforzada por el discurso del primer ministro británico Neville Chamberlain y el apoyo ofrecido en los círculos militares hacia una actitud más firme del gobierno francés en salvaguardia de su inviolabilidad territorial.

En los círculos parlamentarios y diplomáticos se recibió con especial agrado la expresión de Chamberlain de que las relaciones franco-británicas eran tan estrechas que pasaban los límites de sus fronteras. También hacen notar que el embajador británico, sir Eric Phillips, concurrirá al Quai D' Orsay llevando su reafirmación de seguridad sin pérdida de tiempo.

Se espera que los esfuerzos para tranquilizar a los franceses, realizados por G. Bretaña, tendrán un amplio efecto sobre el movimiento italiano de agitación colonial haciéndole ver a Mussolini que deberá enfrentar a dos potencias en lugar de una sola, en el caso de realizar algún movimiento bélico contra las pertenencias francesas del Mediterráneo.

Probablemente lo que acicateará las ambiciones italianas, será el manifiesto dado por la Federación Republicana. Esta federación no tiene posición oficial, pero en su manifiesto hace notar que representa sin embargo la opinión de los oficiales del ejército regular francés a quien le está prohibido realizar declaraciones por su cuenta.

El manifiesto que criticaba el silencio a medias del gobierno francés, frente al gesto italiano, que recomendaba una actitud más firme, decía: "El comité republicano de los oficiales de la reserva, en defensa del patrimonio nacional y espiritual de Francia, considerando que no es suficiente responder con un silencio a medias, o con desfiles burlescos a una maniobra tan peligrosa, como la que comenzó en el norte de Africa y que vienen de las posiciones de Francia. Convencido de que obra en perfecto acuerdo con los jefes del ejército, la marina y el estado mayor aéreo, insiste en que el gobierno, por intermedio del presidente del Consejo, formule una declaración pública ante el mundo en el énfasis de firmeza que se requiere de inmediato." Las recientes experiencias han demostrado que desgraciadamente, cuando Francia abandona la iniciativa diplomática, pronto se encuentra en una situación de la que emerge perjudicada y con su prestigio menoscabado. La aceptación aun implícitamente, de un debate internacional sobre la posición de Francia en Túnez, constituirá en las actuales circunstancias el comienzo de una derrota. Esperamos ardientemente una clara y determinada declaración que debe hacerse sin demora para poner fin a esta situación que amenaza la paz mundial y pone en peligro la seguridad de Francia."

SURGE EL INTERROGANTE DE SI POLONIA NO SE CONVERTIRA EN UNA SEGUNDA CHECOSLOVAQUIA

LONDRES, 14 — Surge el interrogante en muchas cancillerías europeas y en los círculos diplomáticos de las mismas, sobre si Polonia, país de la Europa central, no se convertirá en la segunda Checoslovaquia, según impresiones que han estado llegando a ésta.

Los observadores destacan el empeoramiento paulatino de las relaciones polacogermanas, que ha quedado al descubierto con la oposición nazi a los proyectos polacos de una frontera común con Hungría, con el apoyo alemán a la situación de Rutenia y con las tentativas del Reich de extender su influencia en Lituania, con lo que amenazaría el flanco norte de Polonia.

Se ha informado en los círculos responsables que Polonia contempla con serios temores el curso de la política alemana, por temor de que pueda convertirse en blanco de las maniobras diplomáticas del Reich en el futuro. En los círculos bien informados se mantiene que no hay razón para creer que Alemania se lance a la guerra contra Polonia, sino que empleará sistemas mucho más hostiles para desorganizar el estado polaco desde el interior, como lo hizo con Checoslovaquia.

Se cree que el papel que cupo a los sudetinos alemanes en Checoslovaquia corresponderá a Polonia con la minoría ukraniana, que se calcula entre 6.000.000 y 7.000.000 de habitantes. Los ukranianos de Polonia exigen la autonomía de la Dieta, lo cual ha sido interpretado como el primer indicio de una campaña que tendería a separar los ukranianos de Polonia, con lo que la extensión del país quedaría reducida en un tercio.

Indican, además, los observadores, que la formación de organizaciones ukranianas militarizadas en la Rutenia, las cuales estarían comandadas por oficiales alemanes, y el aumento de la situación ukraniana en pro de un estado que comprenda a las nacionales de Checoslovaquia, Polonia y Rusia, muestran la posible dirección de la política expansionista del Reich en la Europa Central.

A la par que esto sucede, Polonia contempla con creciente inquietud las manifestaciones peligrosas de la indignación nazi, sondea las potencias en busca de apoyo contra Alemania y se dirige a la Rusia Soviética, a Lituania, a Hungría y a Francia. Se opina que el apoyo más eficaz corresponderá a la Unión Soviética, que concede al problema ukraniano tanta importancia como Polonia y que está vinculado con ese país por el reciente pacto de no agresión polacosoviético. Al mismo tiempo, Polonia trata de mejorar sus relaciones con Lituania, con la cual no ha estado en buenos términos desde hace tiempo a raíz del conflicto de Vilna, aunque ahora parece haber mayor tendencia hacia el acercamiento.

Se considera significativa la visita del embajador polaco en París al ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Georges Bonnet, realizada el lunes, la cual tendría por objeto obtener la garantía de que la alianza francopolaca continúa en vigor, ante el temor de que la declaración francoalemana haya anulado su eficacia. Habrá que recordar que Francia, después de la guerra ayudó a Polonia política y económicamente, pero cuando llegó la crisis checogermana a su punto más álgido Polonia olvidó los tratados que tenía con Francia, como la cooperación que durante años le prestó, para asumir una actitud disonante frente a la consulta que le formuló París en el sentido de qué actitud asumiría en caso de una agresión de Alemania a Checoslovaquia, limitándose a manifestar su completa prescindencia en el asunto, para unirse más tarde a las reclamaciones de territorio, juntamente con Hungría.

LA PLEVITSKAIA FUE CONDENADA A 30 AÑOS

PARIS, 14. — La Plevitskaia fué condenada a 20 años de trabajos forzados y a 10 de alejamiento.

Veredicto de culpabilidad contra la Plevitskaia

PARIS, 14. — El jurado dictó veredicto de culpabilidad con atenuantes en el proceso seguido a Plevitskaia, bailarina rusa y esposa del general Skoblin. El juicio llegó a su fin al preguntar el juez a la acusada si tenía algo que alegar en su defensa. La Plevitskaia le miró llorosa y respondió: "Estoy como una huérfana abandonada por todos y no tengo más testigos en mi favor que Dios. Nunca hice mal a nadie. Sólo soy culpable de haber querido a mi esposo". El jurado empezó a deliberar a las 6.25 para emitir el fallo. La Plevitskaia ha sido acusada de complicidad en el secuestro del general Miller, refugiado ruso blanco desaparecido el año pasado.

Gestiones de Paz de un General Japonés

SHANGHAI, 14 — De fuentes políticas chinas se afirma que el famoso general japonés Kenji Doihara, conocido como el "Laurence del Japón" está haciendo gestiones ante los miles de chinos con un plan para solucionar la guerra chino-nipona, pero se consideran muy poco probables que los dirigentes chinos se interesen por el mismo.

Doihara es un estudioso militar de reputación casi legendaria y se dice que había entrado en contacto con los dirigentes chinos en Shanghai y Hong Kong.

Entre tanto los chinos aseguran que sus tropas están haciendo retroceder a los japoneses en la zona sur y esperan reconquistar Cantón.

CORDEL HULL VISITO LA DELEGACION ARGENTINA

Se habló de la declaración de solidaridad continental formulada a la Conferencia

La delegación argentina insiste en una declaración, exclusivamente, mientras que la norteamericana quiere que tenga la forma de un protocolo adicional

RETRIBUCION DE LA VISITA

LIMA, 14. — Precedido de amplios considerandos en un planeamiento de 13 artículos, la delegación uruguaya presentará hoy a la conferencia, un proyecto sobre arbitraje cuyo texto entregó ya a la United Press. En él se establece entre otras cosas, que todas las controversias, cualquiera sea su naturaleza y causa o surgidas entre las altas partes contratantes, serán sometidas a la decisión arbitral o judicial, corte permanente de justicia internacional, siempre que hubiera sido imposible darles solución definitiva por las vías diplomáticas ordinarias o los procedimientos de investigación y conciliación que preven los tratados vigentes.

Las obligaciones que se imponen a las altas partes mencionadas no menoscaban el derecho de someter directamente todas sus controversias a la jurisdicción de la corte permanente de justicia internacional, quedando en todo su vigor cuando fuese pertinente las obligaciones derivadas del artículo 36 del estatuto de dicha corte. Los litigios que hayan sido objeto de soluciones definitivas entre las partes no podrán ser renovadas en virtud de este tratado. En tal caso el arbitraje se limitará exclusivamente a las cuestiones que surgieron respecto a la validez de la interpretación del cumplimiento de dicha solución definitiva.

La decisión definitiva respecto a si existe o no degeneración de justicia o retardo anormal en la administración de la misma, tanto en lo judicial como en lo administrativo, corresponderá al órgano arbitral o al órgano judicial en todo caso.

También corresponderá a los mismos órganos la decisión relativa a todas las cuestiones previas atingentes a la aplicación de la interpretación de esta convención. El alto tribunal que debe fallar la controversia será designado de acuerdo con las partes. Acerca de los propósitos que han guiado a la delegación uruguaya a formular la iniciativa, ellos están explicados ampliamente en los considerandos. Se dice en ellos que el Uruguay al propender a la eliminación de las excepciones que tienden a apelar al arbitraje consagra en su proyecto el respeto a los tribunales internos con la demarcación precisa de la zona de competencia de la legislatura de cada parte.

Uruguay admite la responsabilidad del estado cuyas decisiones no quedarán exentas de jurisdicción arbitral a fin de que se establezca en cada caso concreto si se han violado o no los principios elementales del derecho internacional.

Reunión de la comisión de la paz

LIMA, 14. — La comisión para la organización de la paz fué la única que se reunió esta mañana. Créese que las declaraciones argentinas sobre solidaridad y defensa acerca de España encontrarán apoyo general.

Los delegados argentinos estuvieron esta mañana consultando la opinión de los demás delegados acerca de ambos asuntos.

La delegación norteamericana sigue mostrando resistencia sobre los asuntos económicos y sus miembros rehusan discutir los procedimientos o resoluciones que se presentan.

Fuera del comité de paz hoy solo se reunen algunos sub comités y no habrá sesión plenaria. Se dice que tal vez la conferencia termine sus deliberaciones antes del 27 de diciembre, fecha fijada oficialmente y se da como probable fecha el día 23, pero no hubo confirmación al respecto.

Sobre España lo único nuevo fueron algunas adhesiones que logró hoy la delegación argentina.

El discurso de Cantilo y la interpretación nazi

RIO DE JANEIRO, 14. — Bajo el título de "Berlín y Cantilo", el "Correio Da Manha" publica un artículo en el que dice: "La prensa de Berlín destacó con elogios el discurso del canciller Cantilo en la conferencia de Lima." Para ello, el canciller argentino habló en nombre de las naciones iberoamericanas demostrando el rechazo de esos países a los propósitos hegemónicos de EE. UU.

"El ministro argentino no formuló afirmaciones que podrían ser tildadas de impertinentes si hubiesen sido hechas en el tono que las reprodujo la prensa alemana. La Argentina, aunque contraria a los pactos militares no lo es a la unión de los países de este continente como no lo fué nunca y no es en las palabras de Cantilo donde podría encontrarse una expresión capaz de justificar el entusiasmo manifestado en los círculos del Reich". Termina el artículo manifestando que los países del hemisferio occidental no tienen porque temer el imperialismo norteamericano como tampoco temen otros imperialismos.

Un proyecto para la formación de una "Liga de Naciones"

LIMA, 14. — En la comisión de la organización de la paz el ministro de relaciones exteriores de Colombia, señor López, hizo una extensa exposición de un proyecto de la Liga de las Naciones diciendo que todos estaban de acuerdo con el fondo difiriendo sólo en cuanto a la oportunidad. "Estamos confederados en potencias", manifestó. Se refirió a la aspiración de Colombia con respecto a una declaración previa de neutralidad americana en el caso de contiendas extracontinentales para que los países de América no puedan apartarse de dicha neutralidad, sin el consentimiento de todos los países americanos. Añadió que Colombia había contemplado favorablemente el proyecto de reunión de cancilleres, lo que sería un paso más en la unión de las naciones. Expresó luego que la presencia de los diplomáticos eliminaría muchos inconvenientes.

Reuniones de las comisiones y subcomisiones

LIMA, 14. — La comisión más importante que se reunirá hoy es la de organización de la paz, que bajo la presidencia del delegado brasileño, Dr. Mello Franco, sesionará a las 10.30. Las demás comisiones citadas para hoy son: segunda y sexta subcomisiones de asuntos económicos; 15, comisión de cooperación intelectual; 16, comisión de informes; 16.30, subcomisiones de codificación y reclamaciones pecuniarias, ambas dependientes de la comisión de derecho internacional.

Hull visitó a la delegación argentina

LIMA, 14 — El jefe de la delegación norteamericana Cordel Hull visitó a la delegación argentina conversando sobre el contenido de la declaración de solidaridad continental formulada a la conferencia y al plan sobre tarifas aduaneras que propone Estados Unidos.

Hull insistió en que la declaración de solidaridad tenga la forma de un protocolo adicional o de tratado de consultas celebrado en Buenos Aires, mientras que la delegación argentina insiste en que se haga la declaración exclusivamente.

Existe la impresión de que se llegará pronto a un acuerdo, proponiéndose la delegación argentina retribuir la visita de Hull.

La visita de Hull a la delegación argentina

LIMA, 14. — Con la visita del señor Cordell Hull a la delegación argentina aumentan las perspectivas de un pronto acuerdo final en forma de declaración americana de defensa continental. Las conversaciones privadas parecen haber sacado el estudio de la propuesta del terreno de la rutina para llevarlo a la práctica y a la rápida terminación. Se ha sabido que la revisión argentina del proyecto [illegible] ha circulado entre la delegación para su aprobación antes de ser sometida a la conferencia. La visita de Hull, y la que le harán los delegados argentinos en retribución son interpretadas como indicio de que pueden haberse introducido algunos cambios como el que se refiere al pedido de EE. UU. para que la declaración se haga en forma de protocolo.

Las reuniones de hoy han demostrado que la tarea más importante de la conferencia se ha realizado fuera de sesión.

LA REUNION DE LOS MINISTROS BALTICOS

RIGA (Letonia), 14. — El anuncio de que los ministros de Relaciones Exteriores de los estados bálticos hayan aplazado sus reuniones se atribuye a la cuestión de Memel, según indicaron hoy los observadores políticos bien informados. La reunión había sido fijada para los días 19 al 21 del corriente en Kovno y ha quedado postergada hasta fines de enero.

A pesar de la reserva que se ha mantenido sobre el particular, los bien informados declaran que los ministros de Relaciones Exteriores de Letonia y Estonia, no tienen interes en reunirse hasta tanto haya quedado completamente resuelta la cuestión de Memel.

Se cree que para enero se habrá llegado a un arreglo definitivo.

El diario oficial admite que el aplazamiento se debe a la situación planteada en Memel. Un vocero del gobierno indicó que como habían sido introducidos cambios en el gabinete lituano se esperaba que el nuevo ministro Urbsys se familiarizara con los asuntos exteriores antes de proceder a la reunión.

DEFINICION DEL AGRESOR

LIMA, 14. — Se tienen indicaciones [illegible] de origen argentina, de que el proyecto de declaración argentina sobre la solidaridad continental y sistema de defensa, estará completamente redactado y aprobado particularmente por todas las delegaciones, dentro de 24 horas. Posiblemente se presente a la próxima sesión de la comisión de iniciativas que tendrá lugar mañana. Esa declaración es algo más enérgica que la que originariamente aceptaron mister Hull y el canciller Cantilo antes de su partida y está encaminada a garantizar la seguridad del hemisferio, desde el Estrecho de Behring hasta Patagonia, parafraseando al presidente de la delegación cubana, Dr. Juan Remos.

El proyecto debió ser considerado ayer en una segunda reunión secreta que debía realizar el comité de iniciativas. No se ha examinado hasta ahora ningún plan de solidaridad o de defensa continental a causa, precisamente, de la delegación argentina cuya moción será la primera en estudiarse aunque falte todavía la aprobación de varios países. Los delegados tuvieron el cuidado de señalar que ello no se debía a algún impedimento, sino al deseo de obtener una unanimidad que parece ser la principal característica de la octava conferencia.

Las actividades de muchos miembros de las comisiones, junto con su presencia imprescindible en los actos sociales, impidieron que el proyecto argentino fuera suscripto, luego de su consiguiente examen de análisis. Sin embargo, una enérgica aceleración de los trámites y el logro del consentimiento extraoficial de los delegados hará posible la presentación del mismo en la sesión de mañana. Como los argentinos están ahora concentrados en el estudio de proyectos efectivos y se dedican también junto con Cuba, Méjico y Chile en preparar una declaración para pacificar a España, las delegaciones de Colombia, Venezuela y Ecuador, asumen papeles preponderantes en la conferencia.

El Dr. Miguel López Pumarejo pronunciará hoy en la comisión de organización de la paz un importante discurso. Dicho organismo se reunirá a las 10.30. Se ignora si sus palabras seguirán la misma tendencia de las que pronunció anteayer el Dr. Remos. El Dr. Remos habló enérgicamente al incitar a una ayuda mutua en caso de una agresión extracontinental y atacó abiertamente la propaganda tendiente a destruir la forma democrática.

La actividad principal que desempeña por ahora la delegación de los EE. UU. es la de apoyar a una convención que habría sido redactada personalmente por el secretario de estado, mister Cordell Hull, en la que se arremetería contra los actuales males del mundo desde el punto de vista económico. El programa de tratados comerciales recíprocos es considerado por las distintas delegaciones como el más eficaz instrumento encaminado a asegurar la paz.

Se ha hecho circular una copia de la convención propuesta en virtud de la que todos los miembros de la familia americana harían lo máximo posible para reducir las tarifas aduaneras y aumentar el volumen del comercio internacional. La existencia de ese proyecto parece confirmar algunas insinuaciones hechas anteriormente por los delegados norteamericanos, en el sentido de que mister Hull propondría algo concreto para apuntalar la política económica de su país, que es la piedra angular de la buena vecindad de los EE. UU.

La impresión general que se tiene es de que la convención de referencia, basada en un tratamiento de ventajas recíprocas, estimulará el comercio entre los países latino-americanos y los EE. UU.

RICARDO ALVAREZ

Aviones revolucionarios bombardearon un hospital de niños matando a nueve

Consternó a la población madrileña el ataque inesperado que causó también la muerte de otras seis personas

TRANQUILIDAD EN LOS FRENTES

BARCELONA, 14 — El ministerio de guerra anuncia que el rechazo de dos ataques nacionalistas por las fuerzas republicanas que defienden el sector de Manzanares, al sudoeste de Teruel, confirman las aseveraciones del gobierno de que esas líneas han sido organizadas en forma de poder resistir la inminente ofensiva del enemigo, en cualquier punto donde se produzca. Al igual de los recientes ataques llevados infructuosamente contra las líneas gubernamentales en la Navalga Media, frente central, los dos ataques del sector de Manzanares tenían el carácter de operación por sorpresa. Este sector fué teatro de una cruda lucha cuando estaba en su apogeo la campaña del verano último en la zona Teruel - Viver. Desde entonces los republicanos fortificaron sólidamente sus posiciones y están parapetados en una trinchera casi inexpugnable con paredes de concreto y comunicaciones subterráneas especiales. Con ésta base, las tropas del gobierno rechazaron fácilmente, según el comunicado oficial, el ataque de los nacionalistas. En todos los frentes de guerra continúa prácticamente la misma calma del mes pasado y el mal tiempo sigue impidiendo a la aviación revolucionaria cumplir sus habituales raids.

Ataques rebeldes rechazados

HENDAYA, 14. — Los despachos de fuentes republicanas dan cuenta esta mañana de los ataques nacionalistas rechazados ayer uno en la región de Manzanares y otro al sudoeste de Teruel. El primer ataque se produjo a la mañana y fué recibido con un intenso fuego de ametralladoras desde las posiciones que los gubernamentales ocupan en las alturas y que no abandonaron pese al nutrido fuego de artillería con que los revolucionarios precedieron a su avance.

El segundo ataque ocurrió a la tarde y los republicanos aseguran que lograron desbaratar sin salir siquiera de sus trincheras. Según informan de Valencia la infantería nacionalista tuvo que retirarse en completo desorden perdiendo numerosos hombres. Después de estos infructuosos ataques renació la calma.

También de fuente republicana se anunció que hicieron explotar dos contra minas en la zona del Hospital Clínico, sector de la Ciudad Universitaria destruyendo una galería subterránea que estaban construyendo los revolucionarios. Los gubernamentales pusieron al descubierto un importante sistema de minas que organizaron los nacionalistas e hicieron explotarlas ocasionando numerosas bajas entre los soldados enemigos que trabajaban en esas obras.

En los demás frentes sigue la calma. En la zona del río Segre solo hubo duelos de fusilerías en la zona de Robledo.

Bombas sobre un hospital

MADRID, 14. — Seis granadas de la artillería nacionalista cayeron en rápida sucesión sobre el Hospital del Niño Jesús en las horas de visita que convierte en lugar de esparcimiento para las criaturas resultando seis personas muertas y 20 heridos, incluso algunos niños que fueron hospitalizados.

Una información nacionalista

BURGOS, 14. — El "Diario Vasco" publica una información que atribuye a fuentes autorizadas afirmando que Julian Besteiros en su reciente visita al presidente Azaña le propuso la capitulación pero hubo que aplazarla ante las amenazas del levantamiento del partido comunista.

3 muertos y siete heridos en un bombardeo contra Valencia

VALENCIA, 14. — Esta mañana a las 10.30, diez aparatos Savoia arrojaron un centenar de bombas sobre las zonas del puerto resultando 3 muertos y siete heridos. El bombardeo causó daños materiales pero no fué alcanzado ninguno de los buques británicos mercantes que se hallaban en las cercanías.

Fué bombardeada una flotilla pesquera

MADRID, 1. — Se informa que hidroaviones nacionalistas bombardearon tres veces una flotilla de buques pesqueros frente a Calpe, al sur de Denia, en las últimas horas de ayer, y luego dejaron caer numerosas bombas de 100 kilos perjudicando las embarcaciones que, sin embargo, lograron llegar a Calpe. El ataque causó un muerto y un herido. Se asegura que los hidroaviones eran de procedencia italiana.

Nota de la agencia nacionalista en Londres

LONDRES, 14. — La agencia del general Franco en Londres envió una nota al ministerio de relaciones exteriores como réplica a la reciente queja del embajador español, Pablo de Azcárate, de que el gobierno nacionalista realizaba sus bombardeos sin distingos. Hace notar que la aviación nacionalista se limitó estrictamente a bombardear los objetivos militares de acuerdo a las órdenes del estado mayor. La nota agrega: "La sugestión de que haya intervenido la aviación extranjera en éstos legítimos ataques es falsa, por consiguiente" y asegura que la población civil fué mantenida en las proximidades de los objetivos militares como parte de su plan preestablecido para usar las víctimas en calidad de material de propaganda. También hace notar que el primero de diciembre el gobierno nacionalista anunció por radio los objetivos que proyectaba bombardear e informa que los republicanos realizaron 2091 contra 372 pueblos abiertos en la España nacionalista ocasionando 18.972 víctimas, con exclusión de los recientes ataques aéreos de Toledo y otros puntos. "Esas masacres — añade la nota — fueron soportadas valientemente sin reclamaciones hipócritas".

9 niños murieron a consecuencia del bombardeo rebelde contra un hospital

MADRID, 14 — Oficialmente se anunció que resultaron 9 niños muertos en el cañoneo del hospital de niños, así como dos guardias del hospital y cuatro campesinos que estaban de visita. El total de heridos asciende a 20. En el momento del cañoneo había 300 niños enfermos.

PROYECTO ARGENTINO SOBRE LA SEGURIDAD

LIMA, 14. — La delegación argentina presentó a la Conferencia el siguiente proyecto sobre estudio y definición del agresor:

"Considerando:

1o. — Que no obstante la labor realizada por la Liga de las Naciones, la conferencia panamericana y los estudios hechos por ilustres jurisconsultos, ha sido imposible hasta ahora hallar una definición de agresor que fuese aprobada unánimemente por los estados.

2o. — Que por entender que la definición de agresor no es la que corresponde emplear dentro de la terminología jurídica, pues para llegar a la exacta definición hay que vincular la noción de agresor con la de legítima defensa, tal como se hace en derecho penal, exige para la existencia de la agresión la legítima provocación del que se defiende y la necesidad del medio empleado para repeler la agresión.

3o. — Que la agresión que puede ser en ciertas circunstancias un elemento más para determinar la responsabilidad, no constituye de por sí sola un delito imputable al que se defiende.

4o. — Que ese mismo criterio surge de las directivas del año 1921, las que no mencionan en ninguno de sus artículos al agresor sino al estado culpable, directivas que no llegaron a ser aprobadas por la Sociedad de las Naciones y son consideradas por muchos gobiernos como normas para la aplicación de sanciones.

5o. — Que el propósito de basar la aplicación de sanciones en la designación de agresor, como se ha apresurado hasta ahora, ha ofrecido muchas críticas por cuanto puede dar lugar a interpretaciones erróneas, designando culpable al estado que solo ha ejercido el justo derecho de la legítima defensa.

La octava conferencia panamericana resuelve:

Recomendar a la comisión internacional de jurisconsultos americanos el estudio de la cuestión, dentro del concepto que se dejó expuesto en los considerandos que anteceden".

Nombramiento en el ejército

BUENOS AIRES, 14. — Por intermedio del ministerio de guerra se dió a conocer hoy el decreto del P. E. por el cual se llenaron algunos de los nuevos cargos recientemente creados en el ejército de acuerdo con la nueva estructura que se ha dado a la institución militar.

Por el aludido decreto se nombran: comandante de caballería del ejército al general de brigada Benjamín Menendez; jefe de estado mayor del comando de caballería del ejército al coronel Estanislao López; comandante de la segunda división de caballería al coronel Justo Zabalza Callado; jefe del estado mayor del comando de la 2a división de caballería al teniente coronel Moisés Rodrigo; comandante de la tercera brigada de caballería al teniente coronel Mario Laprida comandante de la quinta brigada de caballería al coronel Alberto Zinizin comandante de la sexta brigada de caballería al coronel Secundino Benega; director del centro de instrucción de infantería al general de brigada Rodolfo Márquez; director del centro de instrucción de artillería al coronel Juan Pierrestegui; director del centro de instrucción de ingenieros al coronel Julio Argentino Sarmiento; director del centro de montaña al coronel Edelmiro Farl.

Se casarán C. Lombard y Clark Gable

HOLLYWOOD, 14. — Se anuncia que el astro cinematográfico Clark Gable se dispone a divorciarse de su segunda esposa lo que da pie a creer que su popular romance con Carole Lombard culminará en un matrimonio.

Clark Gable estuvo separado de su actual esposa durante tres años pero ninguno de los dos trató de divorciarse. Entre tanto Gable y Carol eran amigos inseparables Se los considera en la colonia del cine como una de las parejas más ideales de Hollywood por que sus intereses y gustos son similares. Tienen un sentido del buen humor que a menudo les hace estallar en actos de extrema comicidad sorprendiendo a sus compañeros de entretenimientos.

Carole es divorciada de otro astro cinematográfico, Williams Powell.

La concurrencia de Chile al campeonato de fútbol

SANTIAGO DE CHILE, 14. — La Federación de Fútbol realizó una sesión reglamentaria y en ella se dió lectura a la adhesión de la Asociación Clubs Profesionales sobre la política seguida con respecto al Campeonato Sudamericano que se disputará en Lima. En consecuencia, Chile no concurrirá a ese certamen a menos que el Perú acuerde la suma de 35.000 soles y postergue la realización del campeonato hasta febrero. Se tiene entendido, sin embargo, que si Perú soluciona el factor económico del equipo chileno éste concurriría a pesar de no encontrarse concentrado a causa de los encuentros que se llevan a efecto con motivo de la inauguración del estadio nacional.

San Luis

Un comunicado del P. Ejecutivo

SAN LUIS, 14 — A raíz de los motivos dados en la renuncia del ministro de Hacienda de la provincia, doctor Barros Rodríguez, y con el objeto de hacer algunas declaraciones, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer un comunicado por intermedio de su secretario general. Dice el citado documento que es norma elemental de ética administrativa y disciplina jerárquica que un funcionario, cuando directa o voluntariamente juzga necesario criticar los actos de un superior, máxime si sus juicios afectan al primer magistrado, se coloca desde el primer momento en completa libertad de acción; que no es exacta la aseveración de que existiera un compromiso de mantenerlo en el ministerio; que si realmente hubieran sido sinceros los deseos del doctor Barros Rodríguez de quitarle toda trascendencia al ministerio de Hacienda, que no ha tenido ni puede tenerla, lo lógico era evitar la difusión informada de dicho acto, cuando que lo uno contra dice lo otro y en esa creencia el gobernador accedió gustoso a su pedido de nombrarlo en el cargo que actualmente desempeña, obrando con espíritu comprensivo y tolerante.

El Diputado Nacional doctor E. Sanmartino renunció al bloque de la U. C. Radical

Había propuesto la no concurrencia de los legisladores del partido a las sesiones extraordinarias y fué desoído

LA SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 14. — A las 16.5 horas, con la presidencia del señor Castillo, y asistiendo 17 legisladores, se reunió esta tarde el Senado de la Nación. Ocupó su banca el ministro de Agricultura, el ingeniero Padilla. Pidió la palabra en primer término el senador Palacios, para rendir homenaje al señor Terán. Después de destacar la personalidad del extinto, el señor Palacios concluyó diciendo que la Cámara se pusiera de pie. Así se hizo.

El senador Serrey pidió la palabra para indicar que se terminase de dar cuenta a los asuntos entrados. Por secretaría se informó de esos asuntos, entre los que figuraban los siguientes: mensaje acompañando copia del decreto por el que se otorga el pase a la comunicación de la nunciatura apostólica relacionada con la toma de posesión de la arquidiócesis de La Plata por el señor señor Chimento; mensaje poniendo en conocimiento del Senado que se encuentra vacante el obispado de Mercedes con motivo de haberse promovido a arzobispo de La Plata al monseñor Chimento; mensaje y proyecto de ley por el que se modifican los artículos 376, 77 y 386 del código de procedimientos en lo criminal de la capital; minuta de comunicación del senador González Iramain por el que el Senado vería con agrado que el P. E. adoptara de inmediato medidas necesarias para evitar que la población de la ciudad capital de La Rioja quede, como es inminente, sin agua para beber.

Funda la minuta González Iramain diciendo que la situación angustiosa de la provicia es la preocupación del gobierno y de todos los que se interesan por los problemas más serios del país. "Yo planteo este asunto — dijo — porque es mi deber hacerlo y porque acabo de recibir del actual gobernador de La Rioja una carta en términos impresionantes en la que dice, entre otras cosas, que se ha suprimido el agua para el riego y solo queda el agua indispensable para beber. El senador Galíndez solicitó que esa minuta fuera tratada sobre tablas y fundó su voto apoyándola.

Por su parte, el senador Arancibia Rodríguez se refirió al pavoroso problema del agua en La Rioja y Catamarca y dejó constancia de la necesidad de estudiar el problema también para San Luis. Intervino también en el debate el senador Castro destacando el problema de la escasez de agua en Santiago y, finalmente, se votó y aprobó la minuta.

Por secretaría se continuó dando cuenta de los asuntos entrados entre los que estaban incluídos una nota del senador Martínez solicitando que se le excusase de intervenir en la discusión del proyecto que crea la Junta Reguladora de la Industria Azucarera.

E. Sanmartino no asistirá más a las reuniones de la Cámara joven

BUENOS AIRES, 14 — El diputado radical por Entre Ríos, doctor Sanmartino, envió una enérgica nota al presidente del bloque de la Unión Cívica Radical, doctor Tamborini, por la que expresa su separación virtual de dicho sector. El señor Sanmartino expresa que el 9 de noviembre presentó al bloque una iniciativa tendiente a obtener la inasistencia del mismo a las sesiones extraordinarias, como una demostración de protesta por no haber incluido el Poder Ejecutivo en el decreto de convocatoria el proyecto de ley de amnistía. Termina diciendo el firmante que la actitud del bloque radical no considerando su iniciativa y asistiendo al recinto parlamentario comporta una descortesía y una demostración de que el bloque carece de cohesión moral, por lo que comunica que no asistirá en adelante a las deliberaciones y que se considera separado del mismo se considera separado del mismo su iniciativa.

La tarea de la subcomisión especial de presupuesto y hacienda

BUENOS AIRES, 14. — La subcomisión especial de la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados trabajó intensamente hoy para seguir examinando en detalle las asignaciones destinadas a los trabajos públicos proyectados para 1939 que importarán 200.000.000 de pesos.

Fracasó la sesión de la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 14. — La Cámara de Diputados no efectuó su sesión de hoy por falta de número. A las 15.30 había en el recinto 60 diputados por lo que el acto fué diferido. El cuerpo deberá reunirse mañana.

Entre Ríos

El asunto de las inscripciones

PARANA, 14. — Con respecto al debatido asunto de los ciudadanos fallecidos que aun figuran en el padrón y a raíz de un pedido formulado por el apoderado del partido demócrata nacional la junta electoral ha dado a conocer su resolución.

Desestima la primera parte de su resolución el citado tribunal en el pedido del señor Max Consoli en el que pretendía se solicitara una información completa al P. E. a los juzgados seccionales y distritos militares por entender, dice que la lista general que se solicita no está referida a determinados ciudadanos que exige el artículo 25 de la ley electoral y que la investigación en la forma que ha sido planteada no está dentro de lo que compete al tribunal.

Agrega más adelante que el hecho de que algunas oficinas del registro civil no hayan hecho la comunicación pertinente a los juzgados federales de los fallecimientos producidos no significa que esos hechos lo ignoren aunque no se pretende ni se insinúa que aquellas dependencias dejaran de cumplir la misma obligación con los distritos militares a los que, manifiestan, se envían precisamente las libretas de enrolamiento demostrando que ello, en consecuencia, no implican las infracciones indebidas que pueda fallar el tribunal.

En lo que respecta al pedido a los jueces federales, dice el tribunal que solamente puede entenderse con relación a las inhabilidades declaradas después de la depuración del año anterior ya que las anteriores deben figurar en el padrón y en cuanto a los duplicados de libreta dice que es un asunto al tribunal y que dicha información debe figurar en el padrón nacional del que es copia el de la provincia hasta la fecha última de la depuración.

Con respecto a la información sobre el personal de policía, impedido de votar, la considera viable.

Por su parte, el representante de la Cámara de Senadores en el tribunal, señor Calderón, expresa que para adoptar el padrón nacional deben solicitarse al gobierno federal dos ejemplares del mismo sellados y firmados una vez que hubieran sido depurados, según prescripción constitucional de la provincia, añadiendo que no existe una cláusula en la constitución de Entre Ríos que autorice depurar los padrones remitidos por el gobierno de la nación. Dice más adelante que el padrón utilizado en los comicios provinciales de marzo último es el mismo que se utilizará en marzo de año 1939, que aun en el supuesto caso de que figuren ciudadanos fallecidos en el padrón ello no implica peligro para la expresión numérica de la voluntad popular por cuanto las libretas de los mismos habrían sido incineradas y están en poder de los distritos militares o de los jueces federales. Termina diciendo la junta que la inclusión de nuevos pases por los cambios de domicilio de nevos enrolados implicaría alterar el padrón nacional y que para ello hay otros términos o períodos.

EL SUBSIDIO A LOS GANADEROS

La Junta Nacional de Carnes concluye de dictar una resolución relacionada con el reciente decreto del P. Ejecutivo acordando un subsidio sobre las ventas de novillos mestizos del litoral. Según dicha resolución no se liquidará ese subsidio a las ventas que efectúen por su cuenta las personas o entidades que negocien habitualmente en compra de ganado bovino con destino al consumo interno o a la exportación, sea como compradores, agentes compradores, consignatarios, rematadores, comisionistas, matarifes, o en cualquier otra forma, inscriptas en los registros de la Junta Nacional de Carnes de acuerdo con lo establecido en el Art. 1o. de la ley 11226. Si dichas personas son a su vez productores, la prohibición no rige para su producción, si pueden probar fehacientemente que los animales vendidos han permanecido en su poder durante un período de tiempo no menor de 30 días.

La resolución no puede ser objetada. Con ese espíritu es que debe entenderse el llamado subsidio, que ya hemos demostrado que no es tal subsidio sino mínima participación en las ganancias que el gobierno obtiene del control de cambios. Pero, la disposición por la cual bastan 30 días para dar carácter de productor al comprador o comisionista, nos parece que podrá ser fácilmente burlada, beneficiándose con una diferencia notable el trojero o invernador que en estos mo- [illegible]

LA LEY REGULADORA DEL AZUCAR

[illegible]

[...]lidad de la propiedad privada y el principio de la igualdad ante la ley.

En esa forma aparece el Senado de la nación, la entidad más respetable del país, el organismo q' en todas las épocas de la historia ha aparecido como el guardián celoso de las tradiciones y de las leyes, el cuerpo moderado por excelencia, en contraposición a la Cámara baja a la que su propio dinamismo y espíritu juvenil la expone más fácilmente a incurrir en apresuramientos, obrando con un criterio que da motivos a que el pueblo sienta verdadera alarma sobre el porvenir institucional del país. Ni en los peores tiempos del régimen se observó un mayor desconocimiento por la voluntad del pueblo y por sus leyes fundamentales.

Aparte de los factores expuestos, existe otro de suma gravedad, y es que con la sanción de este proyecto, se inicia en el país la vuelta al régimen de los privilegios de las provincias, que tantos daños causaron a su progreso y a su bienestar. Ya no es el monopolio de una industria, es la creación de una especie de feudalismo, en el que no falta ni el órgano supremo, encargado de regular toda la industria, y ver a quien va a conceder la gracia de sus privilegios.

Es posible que el proyecto no sea tratado este año por la Cámara de Diputados. En ese caso se está a tiempo para que los gobiernos de provincias, representaciones parlamentarias, industria- [illegible]

LAS FINANZAS MUNICIPALES

[illegible]

Federación Provincial del Magisterio

Mañana se iniciarán las sesiones del X Congreso Ordinario

[illegible]

[...]cación común, normal y especial de la provincia; 6o. Ley de escalafón y estabilidad; 7o. Situación económica del magisterio; 8o. Asuntos varios.

Invitación a presenciar el recuento de formularios

La presidencia invita a los asociados y al magisterio en general a presenciar el recuento de formularios referentes a la encuesta, que se realizará mañana jueves, a las 8, en la sede de la entidad, Junín 2475.

Invita también al acto inaugural del X Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio, que se realizará el mismo día, a las 10, en el Salón de Actos de a Facultad de Química.

Secretaría Electoral

El escrutinio de actas

La Junta Electoral ha recibido la totalidad de las actas de los comicios realizados el domingo último, y ha iniciado la tarea de clasificación.

El escrutinio de actas tendrá lugar el día 21 del corriente, y de inmediato se hará la proclamación de los electos.

Dichas tareas serán cumplidas en la Legislatura.

Casa Gris

Actividades del gobernador

Esta mañana el gobernador [illegible]

[illegible]

Pagos de tesorería

De acuerdo con instrucciones del ministerio de Hacienda la tesorería ha abonado hoy la suma de $ 229.728.56.

EL SERVICIO DE UNA DEUDA DE LA COMUNA SANTAFESINA

El empréstito externo de trescientas mil libras esterlinas

El ministerio de Hacienda ha dado a publicidad un comunicado referente a la reanudación de los servicios del empréstito de 300.000 libras esterlinas que adeuda la comuna local a Hambros Bank Limited, de Londres.

La información de referencia dice así:

"Ha quedado definitivamente solucionada la cuestión planteada en el empréstito externo que la Municipalidad de Santa Fe tiene suscripto en Londres por intermedio de la firma Hambros Bank Limited. Esta deuda asciende a un monto de £ 300.000 y está garantizada por la provincia.

En el año 1932 fué suspendido el servicio del empréstito en cumplimiento de la ley de moratoria sancionada durante el gobierno del Dr. Luciano Molinas y el año 1933 un delegado del mismo gobierno suscribió un acuerdo en Londres por el cual se reanudaban los pagos mediante un servicio anual de $ 306.100 m|n. Durante 24 años la provincia, atendiendo el pago por cuenta de la Municipalidad, abonó $ 90.720 m|n. anualmente en virtud de las cláusulas originales del contrato de emisión.

El actual P. E., considerando [illegible]

El camino que unirá Soledad con San Justo

Una comisión de vecinos visitó al gobernador

[illegible] ción de vecinos de San Justo, encabezada por el jefe de policía, señor Ricardo Estrada Bello, e integrada por el gerente del Banco de la Nación, don Antonio Martínez Piñón; el presidente de la Comisión de Fomento, don Máximo Comerón; el jefe de la estación local del ferrocarril Central Norte Argentino, don Samuel Olivieri; de la estación del ferrocarril Santa Fe, señor M. García Soler; el director de la Escuela de Artes y Oficios, señor José F. Tomé, y los comerciantes señores Carlos Gallero y Pedro Gallero, que concurrieron a la Casa Gris, donde entrevistaron al gobernador.

Los referidos vecinos solicitaron la modificación del trazado del tramo de camino a Soledad, en la entrada a San Justo, apoyando el proyecto de que dicho camino desemboque en la calle Nueva de Julio.

Las necesidades portuarias

El gobernador visitó la estación marítima

El gobernador ha realizado esta mañana una detenida visita al puerto local, acompañándolo los ministros de Gobierno y de Hacienda, el senador por San Martín don Mauricio Questa y el doctor Abelardo Irigoyen Freyre, embarcados en un yate particular.

El doctor Iriondo y sus acompañantes recorrieron el canal de acceso llegando a la boca exterior, donde observaron el banco de arena que se ha formado y que constituye un serio obstáculo para la navegación.

Los visitantes recogieron una serie de datos y antecedentes sobre las necesidades de la estación portuaria, que serán utilizados en la preparación de un plan de obras en pro del puerto, en que se dará intervención al Poder Ejecutivo de la Nación para el [illegible]

Consejo de Educación

[illegible]

Federación Santafesina del Trabajo

[illegible]

Biblioteca Nacional

[illegible] General Julio A. Roca, ha donado a la biblioteca los manuscritos de la obra póstuma de Leopoldo Lugones sobre la personalidad del prócer. Continúan recibiéndose obras de autores argentinos con destino a las exposiciones del libro americano que se realizarán en Río de Janeiro y Lima, y a la sección argentina que se creará en las Bibliotecas Nacionales de esas ciudades.

Para servicio del público se ha instalado en el salón de lectura de esta institución un fichero de música clasificado por autores y por materias, que contiene más de 12.000 fichas; y en el hall una vitrina donde se exponen las novedades bibliográficas argentinas, que se inscriben en el Registro de la Propiedad Intelectual.

El análisis de las semillas de cereales

Gestiones de una comisión de comerciantes

Esta mañana visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento una comisión de comerciantes semilleros, integrada por representantes de casas de la Capital Federal y de Rosario, que han realizado gestiones ante los poderes públicos, relacionadas con el decreto que establece la obligatoriedad del análisis de semillas de cereales, granos, hortalizas, etc., para su libre venta. [illegible]

Inspección Nacional de Escuelas

[illegible]

LA CONSTITUCION DE LOS CONCEJOS DELIBERANTES

Una circular del ministerio de gobierno

Esta mañana el ministerio de Gobierno ha enviado una circular a los intendentes municipales, referente a la constitución de los concejos deliberantes.

Las normas que fija el ministro de Gobierno son las siguientes:

"El artículo 29 de la Ley Orgánica de las Municipalidades establece que el Concejo Deliberante deberá constituirse el 31 de diciembre de cada año para tomar juramento a los electos y ponerlos en posesión de sus cargos; y el artículo 73 de la misma ley dispone que, una vez elegidos los Concejos Deliberantes y llenadas todas las formalidades en lo que se refiere a la aprobación del acto electoral y de los diplomas de los electos, cesarán de hecho las Comisiones Administradoras y los intendentes municipales.

De acuerdo con estas disposiciones y en cumplimiento también de lo establecido en el mismo artículo 29, según el cual esa sesión del 31 de diciembre no podrá levantarse sin estar terminado su cometido, se hace necesario facilitar de antemano a los Concejos, la realización cómoda y en tiempo de todos los actos para cumplimentar las obligaciones consignadas en los artículos recordados, entre los cuales está la aprobación de [illegible]

Servicio de luz eléctrica en S. J. de Rincón

[illegible]

La terminación del año se presenta en forma satisfactoria

Desentona con la situación general de la ciudad, las justas lamentaciones de los empleados y obreros municipales

EL PAGO DE HABERES

El año 1938 está finalizando en esta capital en forma análoga a la de 1936, en que la población estaba alegre y jubilosa, satisfecha de una mejoría económica que se reflejaba en las actividades de todas las instituciones y en el relativo bienestar de todos los hogares.

Gracias a la abundante cosecha de cereales, como en aquel fin de año, se está trabajando bien en [illegible]

[...] destos servidores de la Municipalidad.

Un hecho ocurrido esta mañana en la sala de espera contigua al despacho del señor intendente, revela con subido color el estado en que se desenvuelven esos humildes trabajadores. Vamos a relatarlo brevemente, aunque se suponga que gastamos hipérbole.

Acompañado por el jefe del Departamento de Obras Públicas, un [illegible]

Una cuestión interesante han planteado ante la justicia de Rosario los mozos de café

Sostienen que en las vacaciones anuales que les corresponde por ley 11.279, debe liquidárseles el salario tomando en cuenta el importe de las propinas

AUMENTO DE SUELDOS JUDICIALES

ROSARIO, 14. — En el juzgado de paz letrado de 1a. sección, a cargo del doctor Juan A. Gallo, se está tramitando un juicio de los mozos de cafés que es casi análogo al planteado por los estibadores contra las casas exportadoras de cereales.

Los mozos de cafés han obtenido las vacaciones reclamadas por los estibadores, de acuerdo a las prescripciones de la ley 11.279, pero sostienen que la liquidación del salario no debe hacerse tomando como base los sueldos de 30 a 40 pesos, sino que también computando el importe de las propinas y la comida. Asígnase a las propinas un importe total de 5 a 8 pesos diarios.

No sería difícil que este asunto lo fallara el doctor Gallo antes de finalizar este mes.

La venta de productos medicinales

ROSARIO, 14. — Como la Dirección General de Higiene, de acuerdo con la ley de sanidad, termina de prohibir la venta de una "untura", se señala que convendría la realización de una minuciosa investigación, pues habría una cantidad de productos medicinales, jabones, unturas, que no están autorizadas por el Departamento Nacional de Higiene.

Depuración de Contadores

ROSARIO, 14. — La Cámara de Apelaciones, en el acuerdo de hoy, aparte de otros asuntos, hizo la depuración de la lista de los contadores que serán incluídos en la nómina de los que, por sorteo, les corresponderá intervenir en los distintos juicios del año que viene. El sorteo se efectuará el 22 del corriente. Los eliminados por las causas que se indican, son: Por no tener 3 años, Miguel Beltramo, Sebastián Macagno, Julio C. A. Rodríguez y Oscar Gualberto Ruiz; por haberse presentado fuera de término, Pedro Pilot; por no tener fianza, Héctor Bisogni, Amadeo De Sanctis, Lázaro Nesmirowsky y Alejandro Nimo, y por haber figurado en la lista del año anterior, Juan Bandettini, Francisco Larrieq y Nicolás San Román.

Ganan $ 2.100 los camaristas federales

ROSARIO, 14. — Como se ha visto, por gestión del diputado nacional, señor Lazo, el Congreso equiparó la categoría de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario al tribunal de La Plata. Como es natural, este ascenso de categoría ha significado un aumento de sueldos para los camaristas rosarinos que percibían ganando ahora $ 2.100. Pero este beneficio no alcanza a los jueces, cuyos sueldos se mantienen en $ 1.600, mientras que sus colegas de La Plata, ganan $ 1.800.

Bromato de los panaderos

ROSARIO, 14. — Los dueños de panaderías manifiéstanse alarmadísimos por las publicaciones que vienen haciéndose con respecto al uso del bromato de potasio en la elaboración del pan, con motivo de la campaña iniciada por las autoridades municipales de Buenos Aires. En ésta las autoridades municipales no adoptaron ninguna medida. Parece que no se han enterado de cuánto se informó a este respecto.

Una comida

ROSARIO, 14. — El directorio del Colegio de Abogados ha resuelto que la comida organizada para mañana, sea en honor de los doctores Juan J. Trillas, Rafael Schamis y C. Capdet que, en su carácter de delegados de la institución, forman parte de la comisión intercamarista que estudia las reformas procesales de la provincia.

Incidente sangriento

ROSARIO, 14. — En Villa Constitución, anoche, a las 23.30, por causas no explicadas Fermina Zenón Giménez, disparó dos tiros de revólver a Jerónimo Bedinelli, argentino, de 33 años, dueño de un comercio de esa localidad. Uno de los proyectiles hirió a Bedinelli en el costado izquierdo. En grave estado fué internado en el Hospital de Constitución.

Accidente fatal

ROSARIO, 14. — Recién hoy, el comisario de Montes de Oca, distrito del departamento Belgrano, comunicó al juez de instrucción, Dr. Borzone un accidente fatal ocurrido el sábado a las 20.30. En el camino de Montes de Oca a Tortugas, no se dice en qué circunstancias, volcó un camión, resultando muerto su conductor Eduardo Castro, argentino, de 23 años.

Este caso, como tantos otros, da la medida de la preparación de algunos comisarios de campaña.

Las finanzas escolares

Un acuerdo de ministros

A la hora de cerrar esta edición el gobernador ha reunido a los ministros en su despacho, iniciándose el estudio general de las finanzas escolares y de otros asuntos relacionados con el presupuesto del Consejo de Educación.

Dos puntos principales serán tratados: en primer lugar, la situación de los maestros fuera de presupuesto que, mantenidos en sus cargos por ley especial, han cesado en sus cargos el día 30 de noviembre, y en segundo lugar, la forma como podría solucionarse el atraso en el pago de haberes del magisterio.

Voces del vecindario

Una "boca de tormenta" en malas condiciones

En la intersección de las calles Catamarca y San Luis, existe desde hace algún tiempo una de las bocas de desagüe cuya tapa ha sufrido una rotura en uno de sus costados, lo que hace que quede un hueco de regulares proporciones, que puede dar motivo a que ocurra cualquier accidente lamentable. En la forma como se encuentra, en el centro mismo de la bocacalle, resulta fácil que cualquier transeunte distraído introduzca el pie y sufra desgarraduras o la fractura de la pierna, lo que también puede ocurrir a los animales de tiro, que, con mucha frecuencia pasan por ahí, por encontrarse en las proximidades del puerto. Ya en dos o tres oportunidades, según nos manifiestan, han sufrido daños algunas criaturas de ese barrio, donde se encuentran varias casas de inquilinato. Sería de desear que las autoridades trataren lo más pronto posible de salvar estos inconvenientes, colocando una tapa nueva sobre la boca de desagüe en cuestión.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Concurso para designación de directores y personal técnico de Seminario y de Trabajos Prácticos

El 24 de diciembre próximo vence el plazo de inscripción. Las bases se hallan a disposición de los interesados en la secretaría de la Facultad, Cándido Pujato No. 2751. Además se han remitido las bases a la Secretaría y Biblioteca de las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas de las demás universidades, donde los interesados podrán consultarlas.

Asociación del Magisterio Católico

Socios aceptados en la última reunión

Gloria López Monte (Coronda), Celia E. de Ortiz (Cañada Rosquín), Enriqueta Rosa Guirelli de Acosta (Escalada), Hilda E. Horne (Gálvez), Catalina Pirola, Gladys Raya (Progreso), Leopoldo Longhi Estner, Ida López, Fernando Mendez, Miguel J. Tapia (Rafaela), Nydia Rodríguez Kees, Rosa Nardelli de Vallotti (Reconquista), Tomás Rosa Aberastain (San Justo), Elva García, María Manuela Gomiz Turano, Nélida Ramírez, Julia V. de Vila (San Javier), Isabel Renreadt, Clorinda Benítez de Iguri, Hilda Carrara, Nydia Garramuño Candioti, presbítero Valentín Cisera, Juan B. Dagnol, Ricardo [illegible], Manuel Ernesto Molinas y Líbero F. Piccone (La Capital).

Escuela de Enfermeras

Los días 17 y 19 del corriente tendrán lugar en ésta los exámenes de las alumnas de la Escuela de Enfermeras que sostiene la institución.

A tal efecto se trasladarán a esta ciudad desde la Capital Federal y en calidad de representantes del Consejo Superior de la Cruz Roja Argentina a la cual la escuela está incorporada, el doctor Pedro F. Arias, director de la Escuela Central, y el doctor Apolo M. Rassó, profesor de la misma; integrará la mesa examinadora, a solicitud de la Cruz Roja, el director de la Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen Freyre.

Las alumnas que aún no han retirado su derecho de examen deberán hacerlo entre hoy y mañana en el domicilio particular de la señorita presidenta, calle Corrientes número 2862.

Sucursal de Correos y Telégrafos en el barrio Candioti

Funcionará desde los primeros días de enero próximo

La Junta Ejecutiva de la República del Este, tiene el agrado de anunciar al público en general, por intermedio de la prensa, que en los primeros días del mes de enero próximo, comenzará a funcionar en el barrio Candioti, la sucursal de Correos y Telégrafos.

Se concretó así, mediante activas gestiones de dicha entidad y de la Sociedad Vecinal de la sección, una aspiración justa de los vecinos de aquel populoso barrio.

Asimismo se espera de un momento a otro la resolución favorable del M. de Obras Públicas de la Nación, ordenando comenzar los trabajos de conexión de las aguas corrientes en la zona Norte de la ciudad, que una vez finalizados, se habrá logrado conquistar una comodidad bajo todo punto de vista inestimable para una gran barriada, en donde la ausencia de obras sanitarias se venía haciendo sentir en forma intensa, más aun en las épocas calurosas, con el consiguiente malestar de todos sus vecinos.

Estado del tiempo

Máxima a la sombra: 37 grados

Persistieron hoy los vientos del Noreste, elevándose la temperatura y descendiendo la presión atmosférica. La humedad y la tensión del vapor han sido hoy más intensas. El tiempo se prepara despacio a un cambio.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 19o., y la máxima de 37 grados, a la sombra, a las 16 hs. el barómetro marcó 755.34, y el viento sopló del Este.

Transmiten del Observatorio Meteorológico de la estación Angel Gallardo (Kim. 11).

A las 9: presión atmosférica, 759.12; temperatura del aire, 24o.; mínima, 1o.; humedad relativa, 62 o|o; tensión del vapor, 13.53; viento Noreste.

A las 15: barómetro, 758.99; temperatura del aire, 32.4; humedad relativa, 32 o|o; tensión del vapor, 11.6; viento, Noreste.

La temperatura máxima se registró a las 14.30 y fué de 34 grados a la sombra.

Está creciendo el río Paraná

Su estado en Santa Fe

La Oficina Técnica de la administración portuaria, informa que el río Paraná bajó 2 ctms en su jurisdicción, desde ayer. El hidrómetro del dique Nro 2 marcaba esta mañana 0.60 sobre cero; ayer 0.62.

Se espera que el río empezará a crecer en esta semana, en Santa Fe.

En los tramos alto y superior y gran parte del tramo medio, el río Paraná está creciendo.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas dice hoy:

Corrientes 1.08, creció 10 ctms; Ita Ibaté 0.92, íd 7; Ituzaingó 0.83, creció 4; Posadas 1.01, íd. 11; Puerto Aguirre 9.34 metros, creció 1.11 metros.

Río Paraguay: Formosa 0.18, bajó 5 ctms Bermejo 0.56, creció 7 ctms. en dos días.

Asociación de Empleados Públicos de la Provincia

Pedido de asamblea

Subscripta por 128 socios sobre el total de 250 que forman la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, ha sido presentada una nota al presidente de la entidad señor Domingo P. Caporilla, pidiendo asamblea general. La nota dice así:

"Los que subscriben, socios de la institución que Ud. preside, se dirigen al señor presidente y por su intermedio a esa C. D. y exponen: Que por una ley recientemente sancionada por la H. Legislatura, se ha creado la Caja de Seguro Mutual para Empleados Públicos de la Provincia, la que viene a suplantar en parte el fin que perseguía esa sociedad y en el deseo de conocer el estado de esa institución y resolver el destino de la misma, solicitamos del señor presidente que, de acuerdo al artículo 20 del reglamento se convoque a asamblea general de socios, a la brevedad posible.

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

En conmemoración del 14o. aniversario de la fundación de la entidad, el sábado 17 del corriente a las 21.30, tendrá lugar un banquete en el Plaza Hotel, en honor de los asociados.

A este banquete han prometido concurrir las autoridades representantes de la Sociedad Rural, Centro Comercial y Centro de Almaceneros Minoristas.

A los asociados, la secretaría de la Sociedad Unión Industrial nos pide el C. Directivo de esta entidad les recordemos se sirvan remitir la tarjeta respectiva comunicando su asistencia al banquete para determinar con la debida anticipación el número de asistentes y asegurar así el mejor servicio.

EL CIERRE DEL COMERCIO DURANTE LAS PROXIMAS FIESTAS

Un decreto del P. E.

La Asociación Comerciantes Minoristas de Rosario, los Centros Unión de Almaceneros y Afines de Rosario, Comercial de Santa Fe y Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, solicitaron autorización para que el comercio minorista pueda trabajar con su personal de empleados y obreros con horarios especiales durante los días 24 y 31 del corriente mes y el 5 de enero del año próximo. El P. E., ante las razones en que se fundamenta el pedido, lo aconsejado por el Departamento Provincial del Trabajo y de conformidad con las disposiciones legales en vigor ha hecho lugar al pedido. El decreto dice así:

Art. 1o.) Autorízase a los negocios de almacén y casas de comercio que expendan artículos alimenticios, tiendas, zapaterías, joyerías, jugueterías, bazares y ramos similares, para que permanezcan abiertos de 13 a 22 horas durante los días sábados 24 y 31 del mes en curso, pudiendo ocupar el personal hasta completar una jornada de trabajo de diez horas, con cargo de dársele al mismo el descanso compensatorio de acuerdo al art. 12 de la ley 2433 y art. 19 del respectivo decreto reglamentario y abonársele los salarios correspondientes a las horas suplementarias con un aumento del 100 por ciento sobre el sueldo normal de conformidad con el art. 5o. de la ley 11544.

Art. 2o. — Autorízase a los mismos comercios para que, durante el día jueves 5 de enero del año próximo, puedan hacer trabajar su personal dos horas extras sobre la jornada legal hasta las 22 horas, con cargo de abonarles con un aumento del 50 o|o sobre el sueldo normal de acuerdo a lo establecido en el art. 5o. de la Ley 11.544.

Art. 3o. — La ampliación de la jornada de trabajo comprende al personal mayor de 18 años de edad, debiendo las mujeres abandonar el trabajo a las 20 horas en virtud de lo dispuesto en el art. 6o. de la Ley 11.317.

Art. 4o. Dicha ampliación no comprende a los menores de 18 años que deberán terminar sus tareas a las 20 horas de acuerdo al art. 6o. de la ley 11.317.

Art 5o. Los patrones que se acojan a las disposiciones del presente decreto deberán comunicarlo por escrito y por anticipado a la Oficina Regional del Departamento Provincial del Trabajo que corresponda, adjuntando horarios y nómina del personal que prestará servicios en horas suplementarias.

Art. 6o.) La falta de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, privará de los beneficios que se acuerdan por el presente decreto y los patrones incurrirán en las penalidades que establecen las leyes respectivas.

Art. 7o.) El pago de las horas suplementarias se justificará antes del 20 de febrero de 1939, en la Oficina Regional que corresponda, en la forma que lo determinan las disposiciones en vigencia.

Clausura de negocios en malas condiciones

Advertencia de la Administración Sanitaria

En la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo Municipal, se informó esta mañana que por intermedio de la Inspección General se está procediendo a la clausura de los negocios que se han instalado en el radio del municipio, sin el permiso correspondiente y sin haber llenado los requisitos de la ordenanza respectiva, a pesar de habérseles emplazado a ponerse en condiciones reglamentarias.

Se agrega que algunos están colocándose dentro del marco de las reglamentaciones, y que todos aquellos que así no lo hagan, sufrirán la clausura del negocio y demás penalidades.

Por su parte, la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, pone en conocimiento de los señores comerciantes del municipio, que la Oficina Química ha emplazado a los que no se hallan en debidas condiciones, para que den cumplimiento al decreto del D. E. Nro. 717, de fecha 21 de noviembre de 1933, y que dice:

"Art. 1o. Facúltase a la Oficina Química, para que comprobado el funcionamiento de un negocio que expenda artículos alimenticios sin haberse solicitado el permiso correspondiente, o que habiéndolo solicitado no tenga abonada la respectiva tasa, y que no sea deudor moroso, proceda a la inmediata clausura del referido local conforme lo determina el artículo 15 de la ordenanza No. 2344, solicitando a la vez la cooperación policial si fuera necesario"; que el día jueves 15, procederá a la clausura de los negocios cuyos propietarios no hubieran dado cumplimiento a lo dispuesto en el referido decreto, y a la notificación pertinente de la Oficina Química.

Junta Central de Ayuda a España

Telegrama solicitando ayuda urgente para los niños españoles

La F.O.A.R.E. de Buenos Aires, entidad que centraliza en el país la ayuda a España, ha recibido un telegrama de su corresponsalía en París, solicitando el envío inmediato de los fondos recaudados a fin de comprar leche en polvo para ser enviada a España, donde unos 350.000 niños de la zona central están expuestos a perecer de hambre durante el presente invierno, en caso de que no se reciban por lo menos 120 toneladas de leche. La Junta Central de Santa Fe, remitió inmediatamente la suma de 1.000 pesos que había recaudado para ese objeto y ha dispuesto la iniciación de una campaña tendiente a reunir fondos para salvar la situación desesperada de esos 350.000 niños.

Festival artístico pro "Semana de Sacrificio"

Con el propósito de divulgar el objeto de la Jornada de Sacrificio de ayuda a España, que se efectuará en todo el país, desde el 24 de diciembre hasta el 1o de enero, Juventud Amigos de España Leal ha preparado para el domingo 18 del corriente un festival artístico que se realizará en el cine Colón a las 9.30. El programa consta de dos partes. La primera, a cargo de un teatro infantil, pondrá en escena monólogos, diálogos, comedias y bailes, etc. La segunda se realizará con la colaboración de conocidos profesores de música, entre los que se encuentra el concertista de guitarra Francisco Gil, quienes ejecutarán números de guitarra, violín, piano, cítara, etc.

No se cobrarán entradas consistentes en dinero, habiéndose resuelto en cambio solicitar de los asistentes lleven útiles de colegio, lápices, cuadernos, gomas, etc., que serán destinados a los niños españoles.

Sociedad Médica de Santa Fe

La sección Pediatría

Esta noche a las 21.30 se reunirá en el local de la Sociedad Médica la sección Pediatría de esta institución.

Serán tratados los siguientes temas:

—Ausencia de primera costilla.
—Proyección de radiografías de tuberculosis del lactante.

Municipales

La construcción de tapiales y veredas

La Inspección General ha recibido instrucciones de la Intendencia, en el sentido de que proceda a notificar personalmente a los propietarios de inmuebles para que construyan tapiales y veredas donde no las haya en cumplimiento de la ordenanza respectiva.

Después de estas notificaciones, además de la publicación de la ordenanza respectiva en los diarios, oficialmente, ningún propietario afectado podrá alegar ignorancia.

Horario aprobado

Por la secretaría de Gobierno se dió a conocer una resolución del D. Ejecutivo, aprobando el nuevo horario de verano para los servicios de tranvías y ómnibus de la Compañía Central Argentina de Electricidad, a regir dentro de breves días.

Pedido de niños

Un grupo de niños de la calle Gob. Vera y Santiago de Chile, dirigió una nota al intendente señor Bobbio, agradeciendo la concurrencia del camión sonoro municipal y la exhibición gratuita de películas en aquel lugar del barrio Oeste, donde asistieron un millar, y le piden que lo envíe otras veces, augurándole al mismo tiempo que quede siempre al frente de la comuna y les envíe el cine.

SE NEGO PERMISO PARA UTILIZAR LA AVENIDA ARGENTINA

Para el festival deportivo pro homenaje a Plácido Ruiz

Como lo habíamos informado, el sábado pasado los miembros de la Comisión Organizadora del festival deportivo que se pensaba realizar en la avenida Argentina, para recaudar fondos a los fines de concretar un homenaje póstumo a la memoria del ex-volante Plácido Ruiz, presentaron una nota a la Intendencia solicitando el permiso necesario. Los encargados de llevar la misma fueron el Dr. Antonio Celeri y el señor Cosme Gervasutti, que nuevamente en el día de hoy entrevistaron al intendente municipal, don Francisco Bobbio. Este manifestó que se veía en la necesidad de no concederles el permiso que se le solicitaba, pudiendo los organizadores buscar otro circuito. Se argumentó de que no se concedía porque se cobraba entrada.

La Comisión Organizadora sesionará esta noche para resolver en qué lugar ha de efectuarse el festival anunciado.

Asociación Republica del Oeste

La Comisión Directiva de la Asociación República del Oeste, se reunirá mañana a las 21.30 en el local de la calle Tucumán 3347, a fin de considerar varios asuntos de interés e importancia.

Figura entre otros, el proyecto de construcción del edificio social y la posible modificación de los planos, dentro de la autorización dada a la comisión por la asamblea general de socios últimamente efectuada.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Carlos Wenceslao, hijo de Hipólito Baudelo Grismero y de Ana María Giménez; Juana Lucía, hija de Mariano Fernández y de Victoria Albornoz; Raúl Orlando, hijo de José Horacio Rodríguez y de Cecilia Torres.

Matrimonios: Decio F. Sánchez con Cirila Altamirano, argentinos; Miguel Angel Salvador Carro con Elena Angela Lydia Bressiva, argentinos.

Defunciones: José Eduardo Cóceal, argentino 92 años. María Vásquez, argentina 27 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Nélida Beatriz Brígida, hija de Severo Gedauca y de Brígida Slanciauskaite.

Defunciones: Jorge Emilio Dubois, argentino 18 años; Vicenta López, argentina 1 año y 4 meses; Hermelinda Rojas, argentina 22 años; Felipa Gelona de Vitali, italiana 66 años; Silvio Rodrigo, argentino 35 años.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 14 — En el sorteo de la lotería de hoy correspondió el primer premio al número:

2.464

Los premios restantes fueron obtenidos por los siguientes Nos.:

10773	11789	2893	4360	6775
1735	11716	14598	20709	24349
4343	4684	5661	10450	12839
13974	13815	16317	17204	20400
22898	22403			

ORO

MONTEVIDEO, 14 — Correspondió el primer premio de la lotería de hoy, al número:

5.581

Los premios restantes fueron obtenidos por los siguientes números:

9827	14727	19409	12014	12482
15484	19902	2232	4336	4874
5425	10215	15741	14461	15460
3260	3803	6209	5003	8715
12181	12290	14223	15401	15153
17783	17894	19048	19404	19720
19807				

¿HABRIA SIDO ASESINADA LA NIÑA MARTITA STUTZ?

Las pesquisas se habían orientado hoy en una pista más concreta — Un automóvil con sangre

CORDOBA, 14. — En el transcurso de la mañana no se han producido novedades relacionadas con el secuestro de la menor Marta Ofelia Stutz. El Juez Dr Achával continúa trabajando en la revisión del sumario. Se informa que el Juez citará a declarar a todos los testigos que lo hicieron en la policía a fin de que ratifiquen sus manifestaciones.

Algunas brigadas de investigaciones efectuaron durante la madrugada algunas diligencias relacionadas con el rapto pero se asegura que ninguna de ellas tuvo éxito.

Cada vez la policía es más pesimista con respecto al destino de la menor Marta. Se descarta ya encontraría con vida pues se supone que sus secuestradores para librarse de una segura condena decidieron eliminarla. A pesar de esas suposiciones los directores de la investigación continúan trabajando con el entusiasmo de los primeros días y seguramente no descansarán hasta encontrar algún indicio que permita el total esclarecimiento del hecho.

Hallazgo de un auto con manchas de sangre

CORDOBA, 14. — La actividad policial desarrollada en torno al secuestro de la menor Marta Ofelia Stutz que fué la nota predominante desde que se iniciaron las pesquisas en torno a este apasionante suceso no ha decaído un solo momento. Por el contrario parecería que cada fracaso experimentado por los directores de la diligencia destinada a dar con el paradero de la infeliz niña fuera un acicate en el ánimo de los mismos y multiplicaran sus esfuerzos poniendo en juego la tesonera voluntad de que han venido dando abundante muestra.

En efecto, en el departamento de policía se trabaja día y noche, sin descanso advirtiéndose el mismo ambiente de nerviosidad que en días anteriores. Lo propio ocurre en el despacho del Juez que tiene a su cargo la tarea directriz de esta investigación.

Sin embargo es fácilmente perceptible en todos los casos una atmósfera de pesimismo respecto de la suerte que pudo haber corrido la menor raptada, si bien nada concreto se ha podido saber y no obstante que las declaraciones de los funcionarios no dejan trasparentar ese estado de ánimo. De las pistas seguidas por la policía ninguna parece ofrecer mayor importancia que la producida últimamente a raíz de un allanamiento efectuado en el domicilio de un guarda de tranvía apellidado Juan Bautista Barrientos, en cuyo patio la policía observó la presencia de tierra recientemente removida y el caso fué que decidióse a efectuar una excavación. Según las declaraciones de una niñita que presenció el hecho, cuando los agentes abandonaron por un instante la casa para proveerse de una pala, se aproximó a la misma un automóvil en el cual Barrientos y su esposa cargaron un bulto que despedía mal olor. Al regresar la comisión policial halló debajo de la tierra un colchón de estopa que presentaba manchas sospechosas y que había sido ocultado hacía poco tiempo.

Atenta a las informaciones suministradas por la menor que presenció la escena que dejamos descripta, la policía allanó la finca situada en la calle Rioja al, procediéndose a la detención de Blondi y al secuestro de un automóvil de su propiedad marca Buick pintado de color azul, características que coinciden exactamente con las del vehículo que dió la referida menor. En seguida se procedió a un prolijo examen del interior del automóvil, hallándose en uno de los asientos unas manchas que parecían de sangre, sospechas que se vieron confirmadas cuando la misma fué analizada por los químicos, quienes declararon que, efectivamente, se trataba de manchas de sangre humana. En el piso del vehículo se encontró también una pequeña horquilla de las conocidas o análogas a las que usaba la pequeña víctima, y dos cartuchos vacíos.

Con estos valiosos datos, la policía interrogó por espacio de varias horas al dueño del automóvil, pero éste se encerró en una pertinaz negativa aduciendo que las manchas de sangre bien podían ser de una herida que se produjo hace tiempo en un dedo en circunstancias que se hallaba arreglando un desperfecto.

Si bien la policía no ha dado mayor crédito a las palabras de Blondi en razón de que las manchas eran recientes según su aspecto y porque el detenido ha incurrido en contradicciones evidentes, interrogado acerca de los cartuchos hallados en el interior de su automóvil, expresó que no se explica su procedencia, pues los mismos no le pertenecen y por otra parte hacía mucho tiempo que no usaban el coche.

Se recordará que el testigo Flores afirmó en los primeros momentos, que el día del rapto había visto a la menor Marta Ofelia conversando cerca de su domicilio con una mujer rubia y alta. Por otras averiguaciones que efectuó la policía, se llegó a saber que la señora Cusaux de Hisler, que se domicilia frente a la casa de la familia Stutz, había tenido varios incidentes con éstos durante uno de los cuales afirmó que tomaría venganza contra los familiares de aquél y de modo que se iban a acordar toda la vida. Cuando la señora Hisler fué llevada a presencia de Flores, éste expresó que no era la persona que había visto hablando con Martita en el punto indicado, aunque recordaba algunas características similares.

A medida que las pesquisas han avanzado en este terreno la policía ha ido conociendo interesantes revelaciones habiéndose conocido ahora que la señora de Hisler está vinculada por una vieja amistad a la familia del guarda de tranvía Barrientos cuyo domicilio se le ha visto frecuentar en los últimos tiempos con marcada asiduidad. En posesión de esos datos los directores de la pesquisa que después de prestar sus primeras declaraciones dejó en libertad a la Hisler ha vuelto a detenerla y esta vez alojada en una dependencia del departamento de policía rigurosamente incomunicada.

A pesar del severo hermetismo que la policía guarda alrededor de las declaraciones prestadas en esta oportunidad por la detenida se ha sabido que ésta expresó que en una oportunidad les advirtió un sentimiento de venganza contra la familia Stutz y que en el caso de haberlo consumado no habría pasado de una declaración surgida de un estado de ofuscación pero nunca con el propósito de cumplirla.

Como se sabe, el ingeniero Suárez Zabala que tan seriamente aparece complicado en este asunto, continúa detenido e incomunicado rigurosamente en el departamento de policía. El juez volvió a interrogarlo pero nada se ha sabido acerca de este procedimiento. Solamente fué posible averiguar que el magistrado, en conocimiento de que Zavala gozaba de numerosas franquicias, ordenó que le fueran sacados los efectos y dinero que poseyera el detenido como así debía ser alojado en una habitación bajo vigilante custodia. Cuando se llevó a cabo este procedimiento, los encargados de hacer efectivo el mismo hallaron en poder de Suárez Zavala un cheque de 1.000 pesos que el ingeniero se proponía hacerlo cobrar, ignorándose quién iría a retirar esa suma.

Los cronistas policiales destacados en el Departamento, han advertido en los pesquisantes mayor nerviosidad de días anteriores. Cuando las preguntas van dirigidas a los directores de la misma o en su defecto a empleados de jerarquía que se hallan íntimamente vinculados, la respuesta es ésta: "Somos optimistas". Trabajamos denodadamente, pero todavía no hay nada en concreto". Dírlase que estas palabras no constituyen sino la clave de triple vuelta que guarda los pormenores de la misteriosa desaparición de Martita.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	13.25	6.95
Diciembre	5.55	13.30	7.00
Enero	6.90	13.30	7.15
Febrero	6.90	13.45	7.20
Marzo	—	13.53	7.30

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	12.90	6.65
Diciembre	5.65	13.00	6.90
Enero	6.80	13.00	7.00
Febrero	6.80	13.10	7.20
Marzo	—	13.20	7.30

En 1937 la Municipalidad de Rosario acusó un superávit de cerca de dos millones de pesos

La comisión administradora, a punto de terminar, no ha considerado ni aprobado la gestión del Dr. Culaciati

UNA OMISION INJUSTIFICADA

ROSARIO, 14. — Como está a punto de caducar la Comisión Administradora Municipal, se señala que sus miembros han incurrido en la sorprendente omisión de no considerar y aprobar la memoria presentada por el ex intendente, doctor Miguel J. Culaciati antes de abandonar la intendencia, memoria en la cual informa toda su gestión administrativa.

Los que conocen el referido memorial, que está a consideración de ese organismo hace más de seis meses, expresan que no se lo aprueba en razón de destacarse que durante el ejercicio de 1937, el doctor Culaciati tuvo la virtud de hacer actuar a las finanzas municipales un superávit de cerca de dos millones de pesos. Consiguió tan extraordinario éxito debido al enérgico control de todas las fuentes de la Municipalidad, lo cual hizo superar precisamente el cálculo de recursos.

Llama la atención que los comisionados que tanto elogiaron la gestión administrativa del ex intendente, no hayan recordado la necesidad de señalar esta omisión y pedir que se considere y apruebe ese memorial.

LOS ESTIBADORES PORTUARIOS RECLAMAN LA CONCESION DE VACACIONES PAGAS

ROSARIO, 14 — En el juzgado de paz de la 3a. sección a cargo del doctor Martínez, han radicádose cerca de 120 demandas, contra las casas exportadoras de Luis de Ridder y La Plata Cereal Co.

La formulan sus obreros estibadores, que piden se les acuerden las vacaciones pagas, considerándose que están comprendidos al respecto, en la ley nacional No. 11.729.

Despertó el asunto interés en las casas cerealistas, que consideran que esos obreros que trabajan por día y sin período fijo, no tienen derecho alguno a esa mejora.

ACTO DEMOCRATA EN RAFAELA

ROSARIO, 14 — La junta de agitación del Partido Demócrata Progresista, anuncia para en breve una conferencia en Rafaela, continuando el plan de las desarrolladas antes en Venado Tuerto y Casilda, no pudiendo llevarse a cabo la anunciada en Las Rosas, porque llovió esa noche.

ANUNCIO DE NOVEDADES POLITICAS

ROSARIO, 14 — Gente vinculada a la Casa Gris, difunden la noticia, de que antes de fin de mes, habrá novedades políticas de importancia, sin que se sepa a qué puede responder, aparte que en el mismo sentido se expresan amigos de los senadores Cepeda y Caballero.

También se manifiesta que habrá remociones en la policía de Rosario, previéndose las vacantes a producirse con criterio político, como viene sucediendo hasta ahora, a pesar de las promesas que en su discurso, hizo el jefe doctor Martínez Civetti.

ASAMBLEA DEL MERCADO DE TITULOS

ROSARIO, 14.—Mañana a la tarde, en uno de los salones de la Bolsa, se realizará la asamblea extraordinaria de accionistas del Mercado de Títulos y Cambios, que preside el señor Alfredo J. Rouillón.

Tiene por objeto considerar el proyecto de reformas a los estatutos, en el sentido que dicha entidad figure en lo sucesivo bajo el patrocinio oficial de la Bolsa de Comercio, y no con el carácter autónomo que tiene ahora, siguiéndose al efecto el mismo sistema de la similar de Bs. Aires.

CESANTIA DE CINCO EMPLEADOS MUNICIPALES

ROSARIO, 14 — Aun cuando no se dió a publicidad el decreto correspondiente, se sabe que ayer la intendencia declaró cesantes a cinco empleados. Los mismos son la señorita Zulema Echeisury, auxiliar de la Junta de Compras, y Fausto Tuscli, Curtolo, Perini y García, que pertenecían a distintas secciones de la Contaduría.

Se nombró a Oscar Gueglio, sobrino del secretario de Hacienda, empleado de la sección Tráfico, y se reincorporó al señor Esteban Rossi (hijo), injustamente separado de su puesto la vez pasada, como así a Germán Díaz.

Este último pertenecía a la sección Control de Arena y fué suspendido, conjuntamente con otros empleados, al descubrirse serias irregularidades que acusaron importantes filtraciones.

ESTA ARRAIGADO EL USO DE MEJORADORES EN LA ELABORACION DE PAN

ROSARIO, 14 — Como en casi todo el país, en la provincia de Santa Fe está difundido y arraigado el uso de "mejoradores químicos" en la elaboración de pan. Prueba esta afirmación el hecho de que constantemente la Dirección de Higiene de la provincia viene amonestando por esta causa a panaderos de los distintos distritos de los 19 departamentos, pero estas amonestaciones no parecen surtir mayor efecto. Ahora terminan de apercibirse seriamente a los panaderos Juan Marengo y Francisco Gabini, de Tortugas, localidad del departamento Iriondo; Juan J. Minograngno de San Urbano, cabecera del departamento General López, y América Luque, de Zavalla, localidad próxima a Rosario. A estos provinciales que, en caso de reincidir en el uso de "mejoradores", se harán pasibles de una multa de 200 pesos, decomiso del pan o clausura del local.

Es de advertir que hasta ahora no se dispuso la clausura de ninguna panadería, medida adoptada en Buenos Aires en donde clausuráronse diez comercios y en les colocó un cartel explicando que las autoridades apelaron a ese recurso en virtud de venir expendiendo pan con substancias químicas nocivas para la salud.

Los mejoradores utilizados en la provincia de Santa Fe son, como en el resto de la República, el bromato de potasio, substancia química cuya nocividad, como se ha dicho, pueden notarse "cuando los accidentes de que sea causante resulten irremediables".

Causó alarma el hecho de haberse publicado que si el uso del bromato es peligroso para los organismos sanos, lo es mucho más para los enfermos.

PRORROGA ACORDADA

ROSARIO, 14. — El gobierno nacional acordado prórroga hasta el 31 de diciembre del año 1939, para que sea eliminado un elevador de cereales, que hay en la zona portuaria en la avenida Belgrano, entre las calles Santa Fe y Córdoba.

Se trata de un desalojo para responder a intereses particulares, por más que se manifiesta que se quiere dar vista a la plaza Belgrano y al monumento a la Bandera, que alguna vez se levantará en la misma.

En 1925, cuando los festejos del segundo centenario de la fundación de Rosario, se quiso complicar en el asunto al entonces ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, que vino formando parte de la comitiva del presidente Alvear, quien después de enterarse de lo que se buscaba se manifestó en contra del desalojo, no obstante que el mayor interesado en ello le obsequió para propiciarse su voluntad, con un rico poncho de vicuña.

UNA REPOSICION

ROSARIO, 14. — Hace varios meses el señor Adolfo F. Urrutia, elemento de arrastre electoral impersonalista en la sección 6a., fué declarado cesante del cargo de jefe de la oficina de Marcas y Señales, aduciéndose que era amigo del senador Cepeda.

Pero ahora ha sido repuesto, no en el cargo anterior sino en el carácter de inspector de la oficina local del trabajo.

Falta que se haga lo mismo con el señor Enrique E. Comellas, destituído del cargo de jefe de la mayoría policial, porque cuando era presidente del comité impersonalista de la 5a. sección, a raíz del disgusto que causó la forma cómo habían sido adjudicadas las senadurías nacionales a los señores Caballero y Cepeda, no pudo impedir que un exaltado enemigo del primero intentara hacer auto de fé, con el retrato del mismo, que había en un cartel partidario, errando el golpe que fué a destruir la efigie del doctor Iriondo, sin que se preocupara luego de la reparación correspondiente.

Oportunamente "El Litoral" hizo conocer lo que ocurrió en pocas horas con el señor Comellas, que fué destituído, repuesto y eliminado nuevamente, aparte que se hizo justicia con uno que se había burlado de su situación.

Córdoba

Un ex taquígrafo arrestado

CORDOBA, 14. — Ayer a las 18.30 se reunió la Cámara de Diputados en sesión de tablas, debiendo considerar los proyectos de ley de patentes y sellos que había modificado el senado y que había despachado la comisión de presupuesto.

Planteose previamente una cuestión de privilegio relativa a la publicación de una carta dirigida al presidente de la cámara, señor José Adolfo Luque por el ex taquígrafo, señor Brandan, que fuera despedido hace aproximadamente un mes. La carta está concebida en términos injuriosos y fué publicada por un diario de la mañana. Ante esta cuestión de privilegio, la Cámara resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 20 horas en espera de que la comisión de Asuntos Constitucionales que se hallaba reunida, expidiérase al respecto. A las 20 volvió a reunirse la Cámara y por unanimidad resolvió imponer 30 días de arresto al ex-taquígrafo por haber publicado dicha carta que se considera un desacato al presidente del cuerpo. El ex-empleado cumplirá su arresto en el departamento de policía de esta capital. A las 21 la Cámara levantó la sesión.

Intenso drama pasional

RIO IV 14. — En la barriada de Alberdi ocurrió un drama pasional cuyo saldo es la muerte de una mujer. Desde hace años se encontraba establecido en el barrio, Matías Vera, argentino, soltero, hombre laborioso y sin antecedentes policiales. Vera conoció a Lidia Verosa, viuda de Benítez de, no muy buenos antecedentes con la que resolvió vivir en común.

Después de varios años de convivencia a raíz de frecuentes disputas se separaron yéndose a vivir con sus familiares pero no sin resignarse de estar alejado de su compañera. En repetidas ocasiones solicitó volver a unirse pero su solicitudes resultaron vanas, pues la mujer se resistió a reanudar las relaciones.

Finalmente Vera fué a buscar nuevamente a la mujer y en circunstancias que la Verosa regresaba a su casa acompañada de una hermana y un hombre le salió al encuentro Vera revólver en mano haciéndole tres disparos que hicieron blanco. La mujer se desplomó en el suelo quedando muerta en forma instantánea con tres proyectiles alojados en el vientre.

Vera fué detenido por el sub oficial Toribio Alfonso del regimiento 14 de infantería sin que opusiera resistencia y entregado a la policía.

Mendoza

Patronato de la infancia

MENDOZA, 14. — Después de una amplia discusión, el Senado de la provincia aprobó el despacho de comisión por el cual se crea el patronato de menores. En la consideración del proyecto, además de usar de la palabra varios legisladores intervino el ministro de Gobierno para formular algunas observaciones a la reforma introducida al primitivo proyecto.

Dijo el ministro, entre otras cosas, que en la Argentina, muy especialmente en Mendoza el problema de la infancia abandonada tiene graves proyecciones que preocupan seriamente a los poderes públicos. El P. E. dijo, no hubiera auspiciado con tanto empeño una ley de esta naturaleza nada más que para procurarse la satisfacción de una mejora en la legislación. Al traer la ley, al darle enorme trascendencia es porque considera que el proyecto tiende a ayudar una finalidad social de caracteres agudos. Debo señalar — agregó — que la ley no se refiere solamente a los niños delincuentes sino también a los moral y materialmente abandonados, culpables de delincuencias futuras y a los que es necesario someter al tratamiento y a la tutela del Estado para poderlos librar de los riesgos de la existencia y poder hacer de la vida de ellos una vida fecunda y útil para la humanidad".

El proyecto quedó totalmente aprobado en general debiendo ser tratado en particular en la próxima sesión que realice el cuerpo.

Salta

Dió a luz a un séptimo hijo varón

SALTA, 14. — Recién se ha sabido que hace aproximadamente un mes que en la finca de la calle Rivadavia 1114 la señora Petrona de Vallido de Suárez dió a luz un séptimo hijo varón a quien se le dió el nombre de Roberto por la especial circunstancia de que debe ser según es práctica, ahijado del presidente de la nación.

La señora de Suárez es una humilde lavandera de ésta ciudad. Pocos meses antes de nacer el pequeño Roberto quedó viuda y sostiene sus necesidades con el producto de su trabajo.

La prolífica madre y sus siete hijos, todos de menor edad habitan en la finca antes citada. Representantes del periodismo local y una vez que hubo trascendido la noticia visitaron a la señora de Suárez expresando ésta que por falta material de tiempo aun no ha comunicado a la presidencia de la nación el nacimiento de su séptimo hijo como corresponde y espera hacerlo a la brevedad posible.

La exigüidad de los recursos que percibe con sus lavados torna poco menos que imposible a la pobre señora atender las necesidades de su hogar y por tal circunstancia se ha formulado un llamado a las instituciones benéficas de la ciudad para que hagan llegar un socorro a los moradores de la humilde vivienda de la calle Rivadavia 1114.

Tucumán

Sesión del Senado

TUCUMAN, 14. — Con la presencia de 15 miembros se reunió el Senado de la provincia, abocándose de inmediato al estudio y consideración del proyecto original de varios senadores por el cual se reduce en el 70 por ciento de su monto los aranceles de los escribanos públicos de la provincia.

Se entró a considerar de inmediato un proyecto relativo al pago de los jornales de pavimentación e igualmente quedó sancionado así como el proyecto en revisión, por el cual se faculta a la Municipalidad de la capital para el caso de construcción de nuevos pavimentos a emitir títulos de la deuda pública municipal.

Se trató a continuación el proyecto venido en revisión sobre reformas a la ley de patentes, siendo aprobado hasta el artículo 47 sin mayores modificaciones de la sancionada en Diputados. A esta altura del debate y siendo las 21.30 el cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta las 22.30. Siendo las 23 nuevamente reunido el cuerpo, continuó con la consideración del mismo despacho sobre patentes que dió lugar a animados debates quedando finalmente el proyecto aprobado en general y particular.

Iniciada la consideración del proyecto del P. E. sobre reformas a la ley de sellos, el senador señor Berco hizo moción de que en virtud de ser un proyecto conocido y que cuenta ya con la sanción de la otra Cámara, se diera por aprobados los artículos que no sufrieron observaciones. Se opuso el señor Sosa y una vez aprobada la moción el mismo senador mocionó para pasar a cuarto intermedio hasta hoy para ampliar el estudio del proyecto. Al ser rechazada esa moción, abandonaron, el recinto los legisladores de la concordancia. La Cámara siguió no obstante con quorum y sancionó todo el proyecto. Antes de levantar la sesión aprobó el proyecto en revisión, prorrogando hasta el 31 del corriente el plazo para el pago de impuestos fiscales del corriente año sin multa.

Santiago del Estero

La renovación de los concejos deliberantes

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 — Conforme a lo que establece la ley orgánica de las municipalidades, el tercer domingo de enero deberán renovarse los concejos deliberantes de esta capital y ciudades de La Banda y Frías. Por ese motivo, el Poder Ejecutivo ha enviado a las respectivas municipalidades una comunicación en que recuerda la necesidad de convocar al electorado con la debida anticipación. En cada una de las ciudades citadas se elegirán tres concejales, dos por la mayoría y uno por la minoría.

Petitorio elevado al P. Ejecutivo

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 — Los agricultores del departamento La Banda afectados en sus intereses por el último granizo caído en aquella zona, entrevistaron al gobernador de la provincia, doctor Montenegro, para solicitarle el apoyo del Poder Ejecutivo. El número total de agricultores alcanza a 500 en un radio de ocho parajes. Los cultivos, perjudicados en una extensión de 1500 hectáreas, son algodón, maíz, sandía, porotos, melón, etc. El primer mandatario provincial expresó que hará todo lo posible para gestionar algo útil y solucionar siquiera en parte el problema planteado.

Trabajos de la Junta Organizadora

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 — La Junta Organizadora continúa sus trabajos tendientes a la reorganización partidaria en esta capital y a la fusión integral de las fuerzas radicales en la provincia.

De regreso a esta capital el presidente del partido, doctor Santiago Corvalán, delegado al Comité Nacional, no oculta su firme esperanza de que ha de llegarse a limar las asperezas existentes entre los dirigentes y que la labor de la Junta ha de ser coronada con un franco éxito. El citado dirigente radical ha manifestado, asimismo, que, terminada la reorganización, el Partido Radical se encontrará en condiciones de afrontar la próxima lucha electoral con grandes probabilidades de éxito.

Fué convocado el electorado santiagueño

SANTIAGO DEL ESTERO, 14— El electorado de la capital fué convocado para el 15 de enero para elegir tres convencionales.



